EL LITORAL

Año XXIX — No. 8735 — SANTA FE, viernes 18 de abril de 1947 — Edición de 10 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 162[illegible]

Diversos detalles del acuerdo sobre comercio del trigo

LONDRES, 18 (Especial). [illegible]

A LAS 13 FUE DESTRUIDA LA ISLA DE HELIGOLAND

LONDRES, 18. (UP). — La isla de Heligoland fué volada hoy a las 13 produciendo nubes similares al "hongo de Bikini" y lanzando al mar restos diversos en un radio de 800 metros.

Un cronista de la B.B.C. que observó la explosión desde un avión a 2.400 metros de altura anunció que tan pronto como se hizo detonar la carga de 6.700 toneladas de altos explosivos, exactamente al tercer "top", las 13, hora británica de verano, (8 hora argentina) una enorme columna de humo color oscuro se elevó en el aire y restos de diversos materiales fueron proyectados en dirección al avión.

El cronista anunció que por el micrófono que "en un radio de 800 metros las aguas del mar parecían hervir al caer enormes trozos de rocas y restos diversos". El humo y el polvo formaron una especie de hongo similar al de Bikini cuando se hizo estallar la bomba atómica, que se elevó hasta unos 800 metros para extenderse luego más allá del nivel del aparato que volaba a 2.400 metros. "Hubo llamaradas en toda la extensión de Heligoland y la isla quedó inmediatamente cubierta por una nube de humo y polvo que nos impidió verla desde el aire".

El locutor expresó que toda la isla pareció "saltar" por los aires al estallar el explosivo, añadiendo que tres minutos más tarde, las aguas en torno a la isla estaban todavía revueltas al parecer por los restos de materiales de la isla fortificada que habían sido proyectados hasta más de 700 metros. Desde el destructor británico "Dunkirk", a bordo del cual se oprimió el botón que provocó la más drástica explosión desde la de Bikini, otro comentarista de la B.B.C. informó que el estallido produjo una oleada que se desplazó en dirección a la nave anclada a nueve millas de la costa de Heligoland, pero añadió sin embargo que la oleada no era muy grande. A los cinco minutos de producida la explosión el humo se había extendido sobre una vasta zona y en ese mismo momento el comentarista que estaba a bordo del avión anunció que podía ahora ver la isla por primera vez desde la explosión. Dijo que solamente se distinguía el rompeolas de la dársena de submarinos que sirvió para alojar a submarinos alemanes en las dos guerras mundiales y que la nube de humo y polvo ocultaba el resto de la isla. "Por lo menos, dijo, el rompeolas estaba todavía ahí".

El cronista que se hallaba a bordo del "Dunkirk" informó que "se oyó una serie de fuertes crujidos". El capitán de navío L. P. Skipworth, que se hallaba a cargo de la operación informó por radio: "La operación parece haber tenido pleno éxito. Parece como si una bomba atómica hubiera caído sobre Heligoland o por lo menos lo que me imagino que hubiera hecho una bomba atómica si hubiera caído sobre la isla".

El estado del tiempo fué ideal para la operación. El cielo estaba totalmente despejado y el mar se hallaba en calma. El personal naval y científico, entre ese último había algunos alemanes, fué evacuado de la isla a último momento. La gran isla fortificada estaba desierta y hasta las aves la habían abandonado, pues los técnicos habían hecho estallar anteriormente pequeñas cargas de explosivos para asustarlas a raíz de que los ornitólogos habían protestado contra la operación porque Heligoland es un refugio favorito de las aves. Dos transmisores automáticos de tono fueron instalados en la isla antes de la explosión. Como los colocados en Bikini transmitieron una señal constante hasta el momento de la explosión, la cual los destruyó. Los radioescuchas fueron notificados de que estuvieran atentos al oír los "tops" de la señal horaria de las 13. Al producirse el último "top" de la señal de la hora pareció producirse una interrupción atmosférica y la transmisión del tono desapareció. Los radioescuchas no oyeron una explosión violenta y el cronista de la B.B.C. habló desde el avión a los cinco minutos de producirse aquélla, anunciando que todavía no había escuchado el ruido.

Un comentarista ubicado en la costa alemana dijo que a las 13.2 los cristales de las ventanas vibraron violentamente en la localidad en que él se encontraba. Las primeras vibraciones de la explosión llegaron a Londres a los tres minutos después de la explosión y aunque poco intensas fueron registradas en el observatorio de Kew.

MAS DETALLES DE LA VOLADURA

A BORDO DEL BARREMINAS "ALBACORE", FRENTE A HELIGOLAND, 18. (UP). — La fortaleza insular de Heligoland, poderosa base naval alemana en dos guerras mundiales fué volada hoy con explosivos cuyo estallido sacudió a buques que se encontraban a unas nueve millas (aproximadamente 15 kilómetros) de distancia.

Grandes llamaradas y una enorme nube de humo se elevaron a gran altura en el espacio cuando el teniente Francis Mildred, hizo accionar los detonadores desde el destructor "Dunkirk" exactamente a las 13, hora británica. Después de elevarse a gran altura, la columna de humo y polvo se esparció tomando una forma de hongo similar al que se vió en Bikini después del estallido de la bomba atómica, y ascendió hasta más de 2.400 metros en el espacio sobrepasando la altura a que volaba un avión Mosquito destacado con fines de observación.

En Bratislava fué ejecutado Monseñor Tiso

BRATISLAVA (Checoslovaquia), 18 (UP). — A las 4.25 de esta madrugada fué ajusticiado en la horca monseñor Joseph Tiso, ex-jefe del gobierno "quisling" que obró en mancomún con los alemanes.

Detalles de la ejecución

BRATISLAVA (Checoslovaquia), 18 (UP.) — Repasando el rosario y murmurando una plegaria, el padre Joseph Tiso fué ahorcado esta mañana por sus crímenes durante la guerra como jefe de la república slovaca patrocinada por el nazismo.

El reo, un cura párroco del culto católico romano que se dedicó a la política, llevaba su vestimenta de clérigo, traje de sarga negro y cuello de sacerdote. En la mano tenía una banda roja de preso.

Se entiende que las autoridades checoslovacas denegaron su pedido de que se le enterrase en su parroquia de Bañovce. Probablemente será sepultado en secreto para que sus partidarios no le rindan culto.

Tiso, de 59 años, fué sentenciado hace tres días. El juicio comenzó el 6 de diciembre. El presidente Eduardo Benes rechazó el pedido de clemencia; Tiso envió una carta a otros sacerdotes pocas horas antes de la ejecución diciendo que estaba completamente resignado a su suerte. La República de Slovaquia, parte de la de Checoslovaquia en la preguerra, fué establecida como estado títere por los alemanes en marzo de 1939 y Tiso fué elegido presidente en octubre. Lo capturaron fuerzas estadounidenses en julio de 1945 y lo entregaron al gobierno de Benes.

Tiso fué ahorcado en el patio del edificio de la Corte Nacional. A los siete minutos de abrirse la trampa mortal, el rosario se le cayó de la mano. Un monje de hábito blanco que pasó la noche con él ascendió a la plataforma del cadalso y rezó junto con Tiso hasta que se abrió la trampa.

NEGOCIACIONES ENTRE PANAMA Y LOS EE. UU.

WASHINGTON, 18 (UP). — En círculos bien informados de esta capital se dice que Estados Unidos y Panamá iniciaron negociaciones relativas a un nuevo acuerdo de tiempos de paz para la defensa del canal de Panamá.

[illegible]

EXPLOTO UNA BOMBA EN UNA SEDE ARABE EN HAIFA, PALESTINA

JERUSALEN, 18 (UP). — [illegible]

Fué levantado el toque de queda

[illegible]

Bernard Martins Carvalho

Falleció en Lisboa

LISBOA, 18 (UP). — [illegible]

EN TEXAS CITY HAN SIDO SOFOCADOS ANOCHE TODOS LOS FOCOS DE INCENDIO

TEXAS CITY, 18, (UP). — Con ayuda de elementos mecánicos comenzó la búsqueda de las víctimas sepultadas entre los escombros por las explosiones que se sucedieron el miércoles y el jueves.

Se calcula autorizadamente que los muertos oscilan de 500 a 700. Se trabaja sistemáticamente en las plantas urbanas. Grúas, excavadoras, tractores, técnicos y trabajadores con picos y palas se encontraban listos para entrar en acción al amanecer junto al muelle todavía crepitante y no lejos de la zona industrial. Comprobados hay ya 264 muertos, los que se encuentran casi todos en la morgue improvisada en el gimnasio escolar. Hay 36 cadáveres en los hospitales de Galveston y 21 en los de Houston.

La fábrica de Monsanto comunica que 100 de sus obreros siguen sin aparecer. Las autoridades dicen que llevará varias semanas la confección de una lista de los muertos. Se espera hallar veintenas de cadáveres entre los restos del muelle bajo las aguas de la bahía.

Hay todavía algunos focos de incendio, pero se considera pasado el peligro de que haga explosión un gasómetro próximo. Un tanque de petróleo arde en la fábrica Richardson Oil Company y dos en la Humble Oil Company.

El director de Seguridad Pública ordenó que sea desalojada una zona de un kilómetro. Las autoridades municipales comenzaron a inspeccionar los daños. Los primeros cálculos arrojan estas pérdidas: Monsanto, 19 millones de dólares; la Texas City Terminal Company, propietaria de casi todos los diques, 5 millones; sección urbana, un millón; distrito comercial, 750.000. No hay cálculos sobre los tanques de petróleo y barcos destruidos.

Dos buques: el "Grand Camp", provocador de la serie de explosiones, y el "High Flyer", que explotó 16 horas después, costarían cada uno un millón con sus cargamentos. También fueron destruidos dos barcos pequeños y muchas barcazas. Hay 1.000 trabajadores en la obra de socorro y salvamento y 253 policías. Todavía no se denunció un caso de pillaje en la ciudad. Mañana habrá un oficio religioso colectivo por las víctimas en Ball Park.

Los ataúdes llegan de los pueblos vecinos; la ciudad de Texas carece de cementerios para sepultar a todas las víctimas.

Se organizaron equipos de buzos para explorar las aguas próximas de la bahía de Galveston para extraer los cadáveres y también para efectuar reparaciones.

TEXAS CITY, 18 (UP). — Han sido dominados todos los focos de incendio del siniestro de la zona portuaria y las fábricas de la compañía Monsanto, pero las autoridades ante el peligro de una nueva explosión procedieron a la evacuación de una amplia franja costera.

Sin embargo, periódicamente las llamas se reavivan determinando nuevas alarmas y uno de los focos surgidos de ese modo tomó rápido incremento extendiéndose hacia las instalaciones de la Richardson Oil Company, donde hay grandes depósitos de [illegible]

El director de los servicios de seguridad de Texas Sr. Homer Garrison, declaró que no es improbable que sobrevenga otra explosión del tanque, pero también admitió que las llamas podrían extinguirse sin nuevos siniestros.

La compañía Monsanto [illegible] que de los 473 hombres que [illegible] en el establecimiento al momento de la explosión, murieron 100 y desaparecieron [illegible] tantos. Otros 200 [illegible]

[illegible]

Destrucción de harina y arroz

WASHINGTON, 18 (UP). — [illegible]

Afectará la producción de cobre

SAINT LOUIS, 18 (UP). — [illegible]

Harry Truman sería el candidato demócrata a la presidencia de E.U.

WASHINGTON, 18 (UP). — Truman sería el candidato demócrata para un nuevo período presidencial en 1948, declaró el senador de esa filiación, Sr. Tom Connally, quien pronosticó que "el pueblo norteamericano elegirá al Sr. Truman para un segundo período".

Al hacer uso de la palabra en un acto conmemorativo de Jefferson, Connally atacó a los republicanos de quienes dijo que no cumplieron sus promesas electorales y los acusó de "haber empleado su tiempo en proyectar la campaña presidencial, por tanto politiquear no pudieron cumplir sus promesas y se dedican exclusivamente a intereses políticos".

Lewis volvió a acusar a Krug por un desastre minero

WASHINGTON, 18 (UP). — El dirigente minero John Lewis volvió a acusar ante el subcomité senatorial al secretario de Interior, Sr. J. A. Krug, de ser responsable de la catástrofe de Centralia y de "mentir e intimidar a los mineros".

Nada dijo sobre las perspectivas del proyectado movimiento para el 1o. de julio, aunque señaló que "pronto el país estará [illegible]

[illegible] con aparatos pequeños para usos particulares.

Gran Bretaña pidió a E. U. el envío de trigo

WASHINGTON, 18 (UP.) — En fuentes fidedignas se reveló que Inglaterra pidió al Departamento de Agricultura el envío de tres cargamentos de trigo o harina para el mes de junio, debido a que sus existencias llegaron a su nivel mínimo y sólo queda un remanente de 400.000 a 500.000 toneladas que alcanzan para poco más de un mes.

En esferas británicas se dijo que no se tiene el propósito de reducir las raciones de pan, pero que se espera que en junio y julio la población consuma más vegetales. Gran Bretaña no podrá recibir para entonces trigo canadiense, por lo que trata de remediar la falta con trigo norteamericano que serían unas 24.000 toneladas. También se piden tres cargamentos de maíz.

En los círculos norteamericanos se expresó que la Unión ha extremado ya sus envíos y sus reservas son ínfimas, por lo que tropezará con inconvenientes para satisfacer el pedido británico.

El senador [illegible] apoyará el plan de Truman

WASHINGTON, 18 (UP.) — [illegible]

La fabricación de aviones

WASHINGTON, 18 (UP). — [illegible]

La utilización de la riqueza forestal

LAKE SUCCESS, 18 (UP). — [illegible]

El control de la energía atómica

LAKE SUCCESS, 18 (UP). — [illegible]

Cooperan militarmente los norteamericanos y soviéticos en Alemania

Por DAVID M. NICHOLS

Corresponsal del "Chicago Daily News"

BERLIN, 18 (UP). — [illegible]

Pídese la pena de muerte en Alemania para los que operan en el mercado negro

FRANCFORT, 18 (UP). — [illegible]

HALLARON LOS RESTOS DEL GENERAL WINGATE

CALCUTA, 18 (UP). — [illegible]

SE REORGANIZARA EL GABINETE BRITANICO

LONDRES, 17 (UP). — [illegible]

Otra manifestación de obreros cesantes hubo en la capital italiana

ROMA, 18 (UP). — [illegible]

Prohibióse un acto de estudiantes en Madrid

MADRID, 18 (UP). — [illegible]

Australia explorará la Antártida en diciembre

LONDRES, 18 (UP). — [illegible]

Se ha extraviado un aparato sudafricano

[illegible]

Indicios de un posible arreglo del conflicto de obreros telefónicos

WASHINGTON, 18 (UP). — [illegible]

Condena impuesta a cinco soldados norteamericanos

TOKIO, 18 (UP). — [illegible]

PROBLEMA PLANTEADO SOBRE LA UNIDAD DEL EX REICH

PARIS, 18. (S.F.D.I.) — La opinión pública, tanto en América como en Europa, se interesa, puede decirse que se apasiona por un problema que se plantea de manera insistente y apremiante: ¿Debe reconstituirse la unidad alemana? [illegible]

Jacques Bainville

Un consejo de Estado fué creado en China

NANKING, 18 (UP). — [illegible]

PREOCUPA EL ESTADO DEL REY CHRISTIAN

COPENHAGUE, 18 (UP). — [illegible]

CHURCHILL FORMULO DURAS CRITICAS AL GOBIERNO LABORISTA

LONDRES, 18 (UP). — [illegible]

Visitará próximamente España la esposa del presidente, Gral. Perón

MADRID, 18 (UP). — El diario "Arriba" publica el texto de la nota de respuesta de la señora María Eva Duarte de Perón a la invitación que le formuló el generalísimo Franco para que visitara España.

Expresa en la misma que "es grato manifestar a V. E. que acepto complacida, como homenaje del pueblo español al pueblo de la Argentina, la honrosa invitación formulada por V. E. de visitar la hidalga Nación Española, de la que mi patria se siente hija de predilección. Formulo cálidos votos para que la visita que he de hacer el mes próximo a España en representación de mi esposo, el presidente de la Nación Argentina, estreche efusivamente los vínculos afectivos que unen ya indestructiblemente a ambas naciones. Dios guarde a V. E. Firmado: María Eva Duarte de Perón".

"Arriba" refiérese a la visita de la Sra. de Perón

MADRID, 18 (UP). — El matutino "Arriba" califica de "embajada excepcional" la visita a España de la señora María Eva Duarte de Perón, cuya llegada en mayo anuncian destacadamente todos los órganos matutinos.

Dice "Arriba" en un breve comentario que aparece en primera plana: "España recibe con alegría familiar a todos los enviados del general Perón, que tan magníficas cartas credenciales nos presentan. Nuestra alegría tiene, pues, que alcanzar los más delicados matices y su mayor entusiasmo al saber que la propia esposa del presidente de la República Argentina va a honrar con su presencia la patria".

La noticia de la visita de la señora María Eva Duarte de Perón la dió por Radio Nacional el R. P. Hernán Benítez en nombre del embajador argentino don Pedro Radio. La señora de Perón traerá a España la representación del pueblo argentino y de su esposo, siendo objeto de comentarios la posibilidad de que se encuentre en España el 25 de mayo, fiesta nacional argentina. El padre Hernán Benítez entregó personalmente al general Franco el miércoles pasado, la respuesta de la señora de Perón, habiendo declarado después a los periodistas que la esposa del presidente argentino ha dedicado todo su esfuerzo desde que él asumió la presidencia de la República, a formar la conciencia cívica de la mujer. Subrayó su preocupación por las cuestiones sociales.

El Partido Radical ha dirigido un manifiesto a la opinión de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 18 (UP). — El partido Radical dió un manifiesto a la opinión pública del país comentando la exclusión de casi la totalidad de las carteras del nuevo gabinete organizado por el presidente Dr. González Videla.

"La obra realizada durante muchos decenios obliga al partido Radical —expresa más adelante— a asumir en este instante la responsabilidad total del poder. El partido sabe que eso no debe perdurar porque es sólo una solución de emergencia. Sabe, además, los peligros que para su propia existencia entraña este duro sacrificio. Por eso propenderá a que cuanto antes el jefe de Estado logre constituir otro gabinete con las fuerzas políticas, que le permita organizar una sólida y definida combinación de gobierno".

Más adelante señala que "el partido Radical afirma que asegurará las garantías y derechos constitucionales y legales y no admitirá regresión alguna en las conquistas alcanzadas por las masas media y popular y no dejará suplir por falsas intentonas el sentimiento de equidad que paulatinamente van adquiriendo nuestras instituciones jurídicas y nuestras prácticas republicanas".

Termina el manifiesto haciendo un llamado a la colaboración de todos los sectores políticos y ciudadanos para la realización de la obra en que está empeñado.

Truman tiene absoluta fe en los hombres que integran su gabinete

POR PAUL R. LEACH
Corresponsal del "Chicago Daily News"

WASHINGTON, 18. (UP). — Cuando fué designado vicepresidente de la nación en 1944, y más aun cuando sucedió al señor Roosevelt en la primera magistratura del país, el señor Harry Truman dió la impresión de que era en extremo humilde. Su sentimiento de modestia, que le hacía creer que no era merecedor del alto cargo, preocupaba a sus amigos más allegados. No era, como para agradar a éstos, sus aparentes recelos de que el Congreso no le secundara y acerca de la poca disposición de ánimo de los hombres capaces de ayudarlo en el desempeño de sus altas funciones de gobierno.

Truman se fué desprendiendo, uno tras otro, de los hombres que integraban el gabinete Roosevelt. El único que queda en sus antiguas funciones es el titular del Departamento de Marina, señor James V. Forrestal. Los que lo secundan en sus directivas políticas en la Casa Blanca y en su "gabinete interno" son hombres por él elegidos. Son responsables ante él por las decisiones cuya responsabilidad les incumbe.

Y Truman se siente orgulloso del equipo que ha formado. Cree que es bueno, aun cuando los hombres que lo integran no sean figuras de gran relieve individual. Ha logrado también el presidente poner fin a las querellas entre ellos.

Los dos años que lleva en la Casa Blanca, han hecho del señor Harry Truman, que por naturaleza es expansivo, un hombre solitario. El aislamiento de la presidencia y de la Casa Blanca y la constante custodia del servicio secreto —que debe acompañarlo desde el momento que abandona la mansión ejecutiva hasta que retorna a ella— son cuestiones muy distintas de su verdadero carácter, pero que ha debido aceptar como parte de sus funciones. Ante esas restricciones, al principio se quejaba de que no podía siquiera alejarse sin vigilancia... Sin embargo, por imperio de las circunstancias, ha tenido que resignarse.

El señor Truman come y duerme menos que lo que lo hacen nueve de cada diez hombres de su edad. Aun cuando el funcionamiento normal de su estómago le permitiría comer cualquier cosa, es muy frugal. Una hora después de haber comido, el señor Truman no podría decir qué es lo que comió.

Toma un poco de café y no es afecto a las bebidas alcohólicas. No le desagrada un "highball", pero no necesita estimulantes. No fuma nunca.

NO FUE FORMADO EL GABINETE FINLANDES

HELSINKI, 18 (UP). — El Sr. Sakari Tuomioja, a quien el presidente Paasikivi confió ayer la misión de formar gabinete, anunció que habían fracasado sus gestiones en ese sentido.

El primer magistrado reanudó las conversaciones con dirigentes políticos en un esfuerzo por resolver la crisis ministerial.

Formuló declaraciones en Estocolmo Wallace

ESTOCOLMO, 18 (UP). — Henry Wallace manifestó durante el almuerzo ofrecido por personajes del ambiente político y científico sueco, que se propone realizar una jira de conferencias en Norteamérica de costa a costa para llegar hasta la gente que desesperadamente anhela la paz.

La impasse surgida en el C. de cancilleres

MOSCU, 18 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, general George Marshall, intervino en la impasse surgida en torno al tratado con Austria procurando destrabarlo.

Solicitó al consejo de cancilleres que haga un esfuerzo decisivo sin perder un instante para resolver las diferencias. Hizo esa declaración cuando se abordó la cuestión de los haberes alemanes en Austria que podían utilizarse para el pago de reparaciones germanas.

"Los malentendidos y las discusiones del pasado, dijo, no deben perpetuarse y ampliarse, sino que, por el contrario, debemos procurar aquí una solución constructiva".

LA CATASTROFE EN TEXAS CITY, EE. UU.



Desde un avión fué obtenida esta foto del incendio ocurrido a raíz de la explosión de una nave en el puerto de Texas City, Estados Unidos. — (Radiofoto Acme).

Producido de la venta de artículos de ayuda de la UNRRA en Italia

ROMA, 18 (APLA). — El producido general por la venta de la ayuda de la UNRRA, del cual ya ha sido efectuada la distribución, asciende a 56 billones de liras. Quitando a esa cifra el costo de distribución, puede calcularse que hacia fines de diciembre de 1946 el fondo de la UNRRA, donde van los producidos de la venta de los productos proporcionados por ella, ascendía a cerca de 33 billones de liras, mientras que a fines de febrero, llegaba a 36 billones. La UNRRA, en cumplimiento de su programa de importaciones, ha importado a Italia hasta el 31 de diciembre de 1946, 7 millones 561.000 toneladas de artículos varios, repartidos así: productos alimenticios 1.265.572 toneladas; combustibles sólidos 4.422.649 toneladas; combustibles líquidos 1.620.478 toneladas; productos industriales 110.126 toneladas; productos para la agricultura, 65.282 toneladas; productos textiles 73.828 y productos medicinales 3.068 toneladas.

El valor en liras de dichas mercaderías, es el siguiente: productos alimenticios 28 billones; combustibles 6 billones; productos para la agricultura 2 billones y 100 millones. No puede calcularse el valor de los productos textiles y medicinales que fueron cedidos gratuitamente.

Debido a que el fondo de la UNRRA está destinado a ser empleado en obras de ayuda y de reconstrucción, de acuerdo con su misión se han entregado ya las sumas siguientes: 2 billones y 200 millones para casas-habitación; 210 millones para la campaña contra la malaria; 40 millones para gastos sanitarios; 1 billón y 100 millones para servicios de asistencia (campos de refugiados, etc.); 180 millones para la renovación de ropas usadas y 200 millones para la manufactura de 200 toneladas de algodón.

Frank Palmari

URUGUAY
Un hijo del ex-Duce, Victorio Mussolini, se hallaría en Bs. Aires

MONTEVIDEO, 18 (UP.). — El diario "El País" recoge el rumor de que "habría llegado hace pocos días a Buenos Aires, Victorio Mussolini, hijo del ex-dictador fascista".

Agrega que "la noticia de su presencia en esa ciudad habría sido ocultada cuidadosamente".

Se dirigirá al país el presidente del Uruguay

MONTEVIDEO, 18 (UP.). — El presidente de la República ingeniero Tomás Berreta, hablará mañana por radio a todo el país con motivo de la fiesta patria.

La alocución presidencial se irradiará por la estación del S.O.D.R.E. a las 20.

Cifras del escrutinio de la Prov. de Mendoza

MENDOZA, 18. — La Junta Electoral dió término a sus tareas a la 1.30 de esta madrugada después de escrutar los departamentos de Godoy Cruz, Luján, Tunuyán, Tupungato, San Carlos y General Alvear.

A la una inició la tarea con las mesas del departamento San Rafael, pasando a cuarto intermedio hasta la mañana de hoy cuando llevaba 58 mesas del mencionado distrito.

Los cómputos hasta esa altura del escrutinio daban las siguientes cifras:

	votos
Partido Peronista	2.483
UCR (C.N.)	1.334
Peronista-Laborista	525
Comunista	445
Demócrata	434
Socialista	59

Totales de San Rafael

MENDOZA, 18. — Al pasar a mediodía a cuarto intermedio la Junta Escrutadora dió a conocer el total del departamento San Rafael que arrojó las siguientes cifras:

Partido Peronista	4.046
U.C. Radical (C. N.)	2.182
Partido Laborista	1.107
Partido Demócrata	740
Partido Comunista	727
Partido Socialista	65

La Junta Electoral dispuso que se realicen elecciones complementarias en 17 mesas del departamento Maipú donde se produjeron impugnaciones.

Abstención demócrata en el comicio jujeño

JUJUY, 18. — Con motivo de las elecciones municipales que se realizarán el domingo próximo en seis departamentos, el comité central del partido Demócrata Nacional publicó una declaración en la que explica los motivos por los cuales la agrupación se abstiene, de acuerdo con lo que sobre el particular resolvió la convención partidaria recientemente.

La resolución dice: "El gobierno de la provincia es parcial respecto a las actividades políticas". Agrega que la abstención del partido Demócrata Nacional es activa y militante.

Por su parte, el partido Socialista y la Unión Cívica Radical, Comité Nacional, concurrirán a las elecciones con candidatos propios. El Partido Comunista resolvió abstenerse.

FRACASO LA SESION QUE DEBIA REALIZAR LA C. DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 18. — La sesión que esta mañana debió realizar la Cámara de Diputados de la Nación fracasó por falta de número.

Estuvieron presentes representantes de los distintos sectores del cuerpo y pese a la larga espera de una hora no pudo obtenerse quórum estricto, que es de 80 miembros presentes.

A las 9.20 hubo las siguientes manifestaciones en minoría:

Sr. Presidente (Dr. Guardo): Señores diputados ha vencido la media hora de espera que se había solicitado y no hay número en el recinto.

Sr. Visca: ¿Y en la casa, señor presidente?

Sr. Presidente: En la casa sí, señor diputado.

Sr. Visca: Si hay número en la casa y no es posible formar quórum para sesionar a pesar de la espera de una hora, es evidente que los señores diputados no tienen deseos de concurrir al recinto. Frente a esta situación sólo cabe levantar la sesión. Por ello hago indicación en ese sentido.

Sr. Orozco: Pido la palabra.

Sr. Visca: No se puede discutir.

Sr. López Serrot: Que se pase lista.

Sr. Mosset Iturraspe: Que se invite a concurrir al recinto a los señores diputados que están en la casa.

Sr. López Serrot: Nuestro bloque está en pleno.

Sr. Presidente: La moción formulada no puede discutirse.

Sr. Rumbo: Solicito al señor Visca que la retire.

Sr. López Serrot: Que retire la moción.

Sr. Visca: Mantengo mi moción; ha transcurrido una hora de espera sin lograrse el quórum. Todos los días ocurre la misma dificultad. Insisto en que se levante la sesión.

Sr. Presidente: Como el señor diputado insiste en su indicación queda diferida la reunión.

La sesión fué levantada siendo las 9.25. El cuerpo deberá reunirse el miércoles próximo.

Proyecto sobre el comercio de granos

BUENOS AIRES, 18. — El diputado radical Orlando Cufré junto con su colega el Dr. Horacio Pueyrredón presentaron a la Cámara un proyecto de ley por el cual se establece que en tanto el P. E. mantenga el monopolio del comercio de granos en el país no podrá retener a los agricultores más del 20 por ciento de las ganancias que a ellos corresponda en cada cosecha.

Para establecer la utilidad el P. E. fijará anualmente por zonas el costo de producción de cereales y oleaginosos y otros procedimientos que considere adecuados. Establecerá igualmente los gastos de transporte, etc., para colocar el producto en dársena.

Al realizar la compra la Junta de Granos ésta entregará al vendedor el 70 por ciento del valor de las compras de acuerdo con los precios que rigen en el mercado internacional el día de la operación. Este anticipo no devengará interés. La liquidación definitiva se realizará una vez que el P. E. tenga los elementos de juicio suficientes para establecer la ganancia obtenida y en esa oportunidad el agricultor tendrá derecho a exigir la participación que le corresponde. El saldo que el Estado obtenga en esta clase de operaciones se aplicará con preferencia a la construcción de elevadores de granos, edificios para chacras experimentales, etc.

El pago del sobreprecio para el trigo y el lino será atendido por IAPI

BUENOS AIRES, 18. — El Banco Central de la República informa que el Instituto Argentino de promoción del Intercambio resolvió atender el pago del sobreprecio de $ 0.05 y $ 0.07 por bolsa y por obrero de máquina cosechadora, oportunamente establecido para el trigo y el lino, respectivamente, de esta cosecha que adquiera el organismo citado a toda producción de dicho grano, esto es, incluyendo lo reservado por los agricultores para semilla, los destinados a forraje, etc.

Agrega que, a fin de simplificar el trámite y contemplar a la vez en forma práctica la modalidad del comercio de granos, se ha dispuesto también modificar el sistema de pagos. Estos se efectuarán en lo sucesivo en las sucursales del Banco de la Nación Argentina directamente a los respectivos productores, quienes deberán presentar al efecto las pertinentes declaraciones juradas y facturas que proveerá el Instituto por intermedio de aquéllas.

El levantamiento de la cosecha

BUENOS AIRES, 18. — El departamento de Agricultura informa que su titular, señor Picazo Elordy, recibió gran cantidad de telegramas de los agrónomos regionales, todos ellos francamente optimistas con respecto a la disposición de los colonos para el levantamiento de sus cosechas, que ya han comenzado, salvo en algunas regiones donde hay escasez de bolsas rastrojeras.

Con respecto a la falta de envases que informamos, el ministro de Agricultura se dirigió al secretario de Industria y Comercio, en procura de que se solucione dicha situación.

Los permisos para importar receptores

BUENOS AIRES, 18. — El Banco Central de la República informa que ha resuelto suspender, hasta nueva disposición, el otorgamiento de permisos de cambio para las importaciones de radiorreceptores de tipo familiar o doméstico y de amplificadores.

Llegada de políticos paraguayos a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18. — Diez de los 24 políticos paraguayos internados por orden del gobierno argentino, llegaron a bordo del "Ciudad de Asunción" y fueron recibidos por connacionales, entre ellos el ex presidente de la nación hermana, doctor José P. Guggiari.

Al ser descubierto entre los exilados el presidente del Partido Liberal, Dr. Jerónimo Zubizarreta Lara, fué vitoreado su nombre por los que aguardaban a los viajeros. Abordado por los periodistas, el destacado dirigente político manifestó que la posición de su partido es sobradamente conocida. Acompañan al doctor Zubizarreta en este viaje obligado los siguientes militantes activos del liberalismo paraguayo: Enrique A. Sosa, Carlos Pastore, Filemón Ujlambre, Juan B. Wasmores, Enzo Doldano y el Dr. Oddone, quien fué director de "El País" y que desde hace tres meses residía en Clorinda. Los otros exilados son los dirigentes de la Concentración Febrerista, Dr. Sinforiano Buzo Gómez, el ingeniero agrónomo Alejandro Granez y el estudiante Nelson Díaz.

Todos se mostraron optimistas con respecto a la suerte del movimiento revolucionario. Para ellos la situación en el Paraguay está definida, ya que el pronunciamiento va creciendo día a día.

Los dirigentes de la Concentración Febrerista, señores Granez y Buzo Gómez, expresaron que, si bien su partido lo apoya decididamente el movimiento no tiene tendencia política, siendo exclusivamente militar. En cuanto al coronel Franco, jefe de la Concentración, que está en Clorinda, dijeron que no asumió el mando de las fuerzas rebeldes para que éstas conservaran su actual situación y él pudiera permanecer como dirigente del partido. Manifestaron que los afiliados al mismo son los más duramente perseguidos en Paraguay y que muchos fueron torturados, entre ellos el Dr. Jover Peralta, destacado estudioso, muy conocido en Bs. Aires. El estudiante universitario Nelson Díaz, hace poco que pudo escapar de Asunción. Manifestó que a pesar de las declaraciones oficiales en sentido contrario, en Asunción sigue el estado de alarma y que todas las noches se oyen tiroteos. Asegura que el ambiente estudiantil está muy agitado y que a la suspensión de clases hasta el 3 de mayo los universitarios respondieron con la huelga general.

Formuló declaraciones el líder del bloque de diputados disidentes

BUENOS AIRES, 18. — El nuevo bloque peronista de diputados que preside el coronel Rodolfo Mujica celebró en las últimas horas de ayer una reunión de casi dos horas en la sala de deliberaciones de la comisión de Comunicaciones y Transportes. Fué ésta la segunda reunión del día, pues durante la mañana se celebró una conversación, también a puertas cerradas. Estuvieron presentes 19 miembros del flamante grupo parlamentario.

A las 20.15, finalizadas las deliberaciones, el coronel Mujica fué interrogado por los periodistas sobre los motivos de la reunión y el resultado de la misma.

Expresó que el bloque había considerado su posición en el debate que mañana efectuará la cámara sobre los asuntos del orden del día, y que no tenía otra información que ofrecer por el momento.

Se le formuló otra pregunta acerca de si era exacto o no la versión según la cual en la tarde de mañana todos los miembros del nuevo bloque concurrirían a la Casa de Gobierno para conferenciar con el presidente de la República. El coronel Mujica respondió que tal información no tenía carácter oficial, pero dejó entrever la posibilidad de esa conversación de los miembros del bloque con el general Perón.

Finalmente se le pidieron noticias sobre nuevas adhesiones que habrían llegado al seno del bloque. Manifestó que, en efecto, se habían recibido nuevas comunicaciones de adhesión, pero que no dará a conocer los nombres de los diputados que apoyan al flamante sector peronista disidente hasta ver a esos legisladores sentados en la sala de deliberaciones y tomar oficialmente parte de las actividades del mismo. En el curso de la tarde circuló una versión en los círculos políticos y parlamentarios de una probable visita del secretario político de la presidencia de la Nación, doctor R. Subiza, al bloque disidente. Pero esa visita no se realizó.

Pudo confirmarse, en cambio, que el contraalmirante Alberto Teisaire, presidente del consejo superior peronista, conferenció con el coronel Mujica, no trascendiendo los términos de la entrevista, aunque se supone fundadamente que se vincula directamente con la actitud adoptada por los componentes del nuevo bloque.

Se advierte en los diputados integrantes del bloque disidente el ánimo de mantener firmemente su posición.

Extraoficialmente se afirma que sólo depondrán su actitud si el Dr. Guardo renuncia a su candidatura a la presidencia de la cámara.

Nuevas declaraciones del coronel Mujica

BUENOS AIRES, 18. — Poco antes del mediodía, el presidente del bloque peronista disidente de la Cámara de Diputados, coronel Rodolfo Mujica, recibió a los periodistas parlamentarios para comunicarles las últimas novedades producidas en dicho grupo legislativo haciéndolo en presencia de diez componentes del núcleo que preside.

Manifestó el coronel Mujica, frente a algunas publicaciones periodísticas que han tomado erróneamente el alcance de las manifestaciones que hiciera ayer, que la entrevista con el presidente de la República ha sido mencionada por los propios diputados disidentes y que ella se realizará de un momento a otro. Afirmó que los componentes del nuevo bloque son todos peronistas cien por ciento y que reconocen como único jefe al general Perón.

Con respecto a la división producida en el bloque mayoritario, manifestó que se trata de una lucha entre hermanos, de una discrepancia lógica en la gran familia peronista. Uno de los periodistas interrumpió al coronel Mujica para manifestarle que en las cuestiones familiares cuando los hijos se pelean interviene el papá y la mamá. Respondió inmediatamente el coronel Mujica diciendo que "cuando hay pleitos en la familia bien ordenada los hijos escuchan atentamente las exhortaciones del padre. Cuando éste los reprende se callan y obedecen. Cuando el padre habla y los hijos escuchan y callan también debe hacerlo la mamá". Finalizó diciendo el coronel Mujica que el bloque de diputados "Juan Perón" se halla más fuerte que nunca y que actualmente cuenta con 24 diputados comprometidos con su firma a llevar una acción conjunta.

Inauguróse en Bs. Aires el congreso de policías

BUENOS AIRES, 17. — En el salón de actos de la Jefatura de Policía se realizó la sesión inaugural del congreso de policías nacionales y provinciales, cuya finalidad primordial será la de armonizar los procedimientos de la repartición a los efectos de agilizar sus trámites.

Inaugurado el congreso, usó de la palabra el ministro del Interior. A las 11.5 se pasó a un breve cuarto intermedio reanudándose la sesión a las 11.20, en cuya oportunidad se procedió a designar a los miembros de la comisión de estudio, la que quedó integrada por los representantes de Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Río Negro, Chaco, Policía Marítima, Gendarmería Nacional y Policía Federal.

Agasajo a los jefes de policía

BUENOS AIRES, 18. — Luego de la visita de cortesía efectuada al primer mandatario de la Nación los delegados al congreso de jefes de policía de todo el país, se trasladaron hasta el hospital policial Bartolomé Churruca recorriendo las instalaciones del nosocomio. Posteriormente, los delegados concurrieron hasta el Departamento Central de Policía donde también, en compañía de las autoridades principales de la jefatura, visitaron las distintas dependencias imponiéndose de la organización.

Por su parte, los miembros que integran al comisión especial presidida por el subjefe de policía federal, coronel José Molinas, que estudia las ponencias y proyectos presentados, efectuó una reunión. Más tarde, los delegados presenciaron una exhibición de equitación en el cuartel de la policía montada como así demostraciones de destreza por el equipo de perros. Pasado mediodía los visitantes fueron agasajados con un almuerzo servido en el casino de oficiales.

El vicepresidente de la República entrevistó hoy al ministro del Interior

BUENOS AIRES, 18. — A la hora que lo hace habitualmente concurrió a su despacho el presidente de la Nación, general Juan D. Perón, dedicándose de inmediato a la atención de diversos asuntos que le fueron elevados por sus colaboradores inmediatos.

También se hicieron presentes a hora temprana los titulares de las carteras de Interior y de Marina, quienes entrevistaron poco después al primer mandatario.

Minutos después de las siete, acompañado por el jefe de la Policía Federal, general Filomeno Velasco, concurrieron al Ministerio del Interior los delegados a la conferencia de titulares de jefaturas de policía de todo el país, cuyas deliberaciones se iniciaron en la víspera. Los visitantes, minutos después de las 8, fueron recibidos por el presidente de la Nación a quien le presentaron sus saludos, oportunidad en que se departió, asimismo, con la presencia del ministro del Interior acerca del cometido del congreso de referencia.

Al promediar la mañana llegó a la casa de gobierno el vicepresidente de la Nación, Dr. Hortensio Quijano, quien pasó de inmediato al despacho del ministro del Interior, señor Borlenghi manteniendo una prolongada conferencia.

Aun cuando sobre los motivos de la visita no fué posible obtener información oficial se presume que los términos de la entrevista se vincularon a la situación que ha provocado en las filas del peronismo la actitud separatista del nuevo bloque de diputados nacionales presidido por el coronel Mujica.

Minutos después de las 11.30 frente a la casa de gobierno, sobre la plaza de Mayo, se concentraron los trabajadores plantadores de caña que viajaron desde Tucumán para entrevistar al presidente de la Nación, general Perón, e interesarlo en diversos problemas que atañen al gremio. Los manifestantes portaban varios carteles con leyendas alusivas al motivo que determinó su viaje a la metrópoli. Delegados desprendidos del núcleo solicitaron la respectiva audiencia para visitar al primer magistrado.

Viajó a Córdoba el Dr. Gache Pirán

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana viajó a Córdoba el ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Belisario Gache Pirán. Asumirá la representación del primer mandatario en la ceremonia a efectuarse en la Universidad Nacional de esa ciudad con motivo de la designación de los nuevos profesores para dicha casa de estudio.

En esa oportunidad el secretario de Estado procederá a la entrega de los respectivos nombramientos.

Agregado militar en Méjico

BUENOS AIRES, 18. — El P. E. designó agregado militar a la embajada argentina en Méjico al teniente coronel Raúl Tanco. Por otro decreto el P. E. nombró vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina por un nuevo término de ley al contralmirante retirado Gastón Luciano Vincendeau.

Las funciones del citado miembro se extenderán desde el 1o. de abril del corriente año hasta el 31 de marzo de 1953.

Ha sido terminado el estudio del escalafón para los ferroviarios

BUENOS AIRES, 18. — Después de una reunión realizada en el Banco Central de la República Argentina, de la que participaron el presidente del mismo, señor Miranda; el secretario de Trabajo y Previsión, señor Freyre; el administrador general de los FF. CC. del Estado, coronel Job, y el presidente de la Unión Ferroviaria, señor Luna, se considera que está prácticamente terminado el estudio del escalafón para los ferroviarios. De acuerdo con las conclusiones a que se llegó habrá apreciables erogaciones determinadas por las mejoras a los trabajadores, de lo que se ha impuesto al P. E. a fin de obtener del mismo la aprobación que se espera.

Quedó convertido en ley el proyecto de enseñanza religiosa

BUENOS AIRES, 18. — Con la presidencia del señor Antonini y quórum estricto, de 16 senadores, realizó ayer sesión el Senado.

Primeramente se dió lectura a los asuntos entrados, entre ellos el despacho recaído en el proyecto venido en segunda revisión de la otra Cámara y por el cual se ratifica el decreto ley que implanta la enseñanza religiosa. Por indicación del señor Ramella se resolvió tratarlo sobre tablas.

De inmediato se pasó al orden del día, aprobándose el despacho producido por la comisión municipal en el proyecto de ley, del Poder Ejecutivo, por el cual se ratifica el decreto 9.424/44 que autoriza a la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires a establecer restricciones al dominio privado y se deja sin efecto la creación de la comisión asesora que dicho decreto disponía.

Correspondió tratar luego un despacho de la Comisión de Legislación General, recaído en el proyecto del Poder Ejecutivo.

En último término el Senado trató el proyecto de ley por el que se ratifica el decreto 18.411/943, que implanta la enseñanza de la religión católica en todas las escuelas primarias, secundarias y especiales. El despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales fué fundado en breves palabras por el senador Ramella, quien después de referirse al concepto establecido en casos anteriores por el Senado, en el sentido de que el desglose efectuado por Diputados respecto a los decretos-leyes requiere un nuevo pronunciamiento del alto cuerpo, expresó que lamentaba que la forma del trámite parlamentario dado a este proyecto de ley le impidiese exponer "los sólidos fundamentos filosóficos, jurídicos y pedagógicos de esta ley, que en su concepto constituye la savia de la nueva Argentina".

Puesto a votación, el proyecto se aprobó en general y en particular, quedando convertido en ley, tal como fuera sancionado por la Cámara de Diputados. En la ley consta de 7 artículos y establece que en todas las escuelas públicas de enseñanza primaria, postprimaria, secundaria y especial la enseñanza de la religión católica será impartida como materia ordinaria de los respectivos planes de estudio.

Quedan excluídos de esta enseñanza aquellos educandos cuyos padres manifiesten expresa oposición por pertenecer a otra religión, respetándose así la libertad de conciencia y dándose a esos alumnos instrucción moral.

Los docentes que tengan a su cargo la enseñanza de la religión católica serán designados por el gobierno y los nombramientos deberán recaer en personas autorizadas por la autoridad eclesiástica.

Los programas y textos destinados a la enseñanza religiosa serán aprobados por el gobierno, de acuerdo con la autoridad eclesiástica. En los establecimientos de enseñanza media y especial dependiente de las universidades nacionales, así como en las escuelas comunes dependientes del Consejo Nacional de Educación regirán las disposiciones de esta ley.

Se crea la Dirección General de Instrucción Religiosa a los efectos de organizar y dirigir esta rama de la enseñanza en las escuelas dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y del Consejo Nacional de Educación, y la Inspección General de Enseñanza Religiosa, cuyas funciones respectivas serán oportunamente reglamentadas por el Ministerio en cada jurisdicción, con el acuerdo o la consulta que, según los casos, corresponda hacer a las autoridades eclesiásticas.



ROSARIO

En la Municipalidad se realizó una reunión de legisladores disidentes

ROSARIO, 18. — Ayer en la Municipalidad, no obstante estar en Buenos Aires el intendente, señor Schmidt, y el secretario, señor Sampson, se realizó una reunión de legisladores afectos al mismo y que propician la intervención a la provincia.

En ella el senador por Rosario, señor Díaz, informó de una conferencia que había celebrado en la residencia veraniega del gobernador, Dr. Suárez, a invitación de éste, donde recibió las bases de un arreglo político. Constituiría el mismo en el cambio de los cuatro ministros, como así revocar todos los nombramientos hechos desde julio del año pasado, tuvieran o no acuerdo legislativo, y como se hiciera presente la situación de muchos magistrados, habría expresado el Dr. Suárez que ella sería de fácil solución.

Los asistentes a la reunión de ayer, entre los cuales estaban el citado senador y los diputados Copes, Robirosa, Galdiz, Rubens, Berraga, Torres, Zapata, González y otros, después de escuchar al primero resolvieron celebrar hoy una conferencia en Santa Fe con sus colegas de igual tendencia.

También quedó decidido realizar una reunión general el domingo por la mañana en Barrancas con asistencia de los diez diputados nacionales que firmaron el proyecto de intervención, habiéndose enviado telegramas reclamando puntualidad a los mismos.

Igualmente se expresó que se indicaría a los diputados nacionales la necesidad de entregar sus renuncias como lo han hecho estos legisladores, pues sostienen que no es justo que unos sacrifiquen sus posiciones y otros las mantengan.

Nuevos conflictos agrarios

ROSARIO, 18. — Se han recibido noticias de que en Murphy y Carmen, localidades del departamento General López, habría el propósito de parte de los agricultores de hacer abandono entre hoy y mañana de sus tareas sin esperar el 10 de mayo próximo, fecha fijada en el reciente congreso de Rosario para declararse en huelga general si el gobierno de la Nación no modifica casi por completo el decreto No. 7451 sobre recolección de maíz y girasol.

La mesa directiva del congreso envió una nota al presidente de la Nación, general Perón, pidiendo conceda una audiencia para ese fin. Por su parte, la Federación Agraria ha reclamado ante el gobierno nacional garantías porque en Juncal (Constitución) el sindicato de obreros rurales impide el levantamiento de la cosecha de maíz, y en Fuentes (San Lorenzo), se exige ahora un aumento de dos pesos en los jornales diarios.

Bodas de plata del Colegio Nacional No. 2

ROSARIO, 18. — Mañana se cumple el 25 aniversario de la fundación del Colegio Nacional No. 2 "José de San Martín", cuyo rectorado ejerce el señor Ramón D. Batallán.

Los actos conmemorativos a los que se había invitado al ministro de Instrucción Pública, han sido transferidos para mediados de mayo.

El caso de la señora Falco

ROSARIO, 18. — Esta mañana el juez en lo civil de la quinta nominación, Dr. Artaza[illegible], a propuesta de partes, designó al Dr. Luis A. Gómez, curador de la insana Carmen Ida Falco.

El defensor de incapaces, Dr. Berró, dió su conformidad y el nuevo curador se hizo cargo hoy de sus tareas. El juicio que había sido iniciado en la secretaría Donnelly pasó ahora a su colega Muñoz.

Conferencia del Dr. Solá Cañizares

ROSARIO, 18. — A mediodía llegó de Buenos Aires el jurista español Dr. Felipe de Solá Cañizares, quien a las 19 en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, bajo los auspicios del Colegio de Abogados, dará una conferencia sobre el tema "Necesidad de revisión del estatuto jurídico de las empresas modernas".

La conferencia debió haberse realizado ayer, pero se postergó hasta hoy porque tenía dicho jurista que ser recibido por el general Perón.

La huelga de obreros confiteros y pasteleros

ROSARIO, 18. — Ha entrado en su veinte día de huelga el gremio de obreros confiteros y pasteleros, sin haberse producido el pedido de ilegalidad de la misma solicitada por la parte patronal a la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Pero, sobre los 85 establecimientos afectados, ya 80 tendrían regularizado su [illegible]. El número de huelguistas es de 1.000 pero se aumentaría a 3.000 si se consigue la adhesión de los obreros bombonaros y masiteros.

Enferma conocida

ROSARIO, 18. — Es grave el estado de salud de la señora Isabel Salvá de Molinas, ex-presidenta de la Sociedad de Beneficencia y Asilo Maternal.

El miércoles 23 arribará la expedición argentina que fué a la Antártida

BUENOS AIRES, 18. — El Ministerio de Marina anunció que el miércoles próximo llegarán al puerto de esta capital el transporte de la armada "Patagonia", buque insignia de la expedición argentina a la Antártida, y los patrulleros "King" y "Murature" que también integraron la flota enviada a aquella región por nuestro país en el corriente año.

Las naves atracarán en el dique 3 donde se les tributará una recepción organizada por la Liga Naval Argentina, entidad que ha designado una comisión que encabeza el presidente de la misma, vicealmirante Enrique García, que dará la bienvenida a los miembros de la expedición. Además, la Liga Naval ha invitado a los asociados y a la población civil a adherirse con su presencia a la demostración que se tributará a los marinos.

La entrada de buques en el puerto de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18. — Debido a que la singular entrada de vapores de ultramar en los últimos días, que determinó que la capacidad del puerto local quedara colmada, creando una difícil situación para las tareas de carga y descarga, la dirección de aduana de la Aduana dispuso suspender hasta nueva orden el otorgamiento de giros a depósito para los buques que procedan del extranjero y deban descargar en esta capital las mercaderías que conducen. Consecuentemente, los vapores en estas condiciones deberán fondear en la rada exterior a la espera de lugar disponible para atracar.

ENTRE RIOS

Gremios de Concordia piden la renuncia del comisionado municipal

PARANA, 18. — La Federación de Asociaciones de Obreros y Empleados Municipales de Entre Ríos ha informado que el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Concordia, reunido en asamblea, con la presencia de delegados de la Federación, resolvió exigir la renuncia del comisionado municipal de esa ciudad, señor Odorisio, ante manifestaciones del comisionado desconociendo las organizaciones obreras y la desconsideración con que fueron tratados delegados obreros en una entrevista mantenida con el mismo.

En caso de no presentar la renuncia en un plazo de 24 horas, se producirá un paro de mediodía que posiblemente se haga extensivo a todos los gremios de la ciudad.

Reunión de la Comisión de Abastecimiento

PARANA, 18. — Se reunió anoche la Comisión Departamental de Abastecimiento presidida por el comisionado municipal, doctor Manuel Ruiz Moreno (h.), e integrada por el jefe de policía, contador municipal y representantes del comercio mayorista, minorista y obreros. Dicha comisión se abocó al estudio del problema de la leche y de la carne, resolviendo reunirse en la próxima semana.

Venta municipal de carne

PARANA, 18. — Se sabe que dentro de poco la Municipalidad procederá a faenar en forma diaria 20 reses, estableciendo puestos municipales en los distintos puntos de la ciudad con el fin de proveer a la gente humilde de carne a precios módicos.

Designación de una comisión reorganizadora de la U.C.R.

PARANA, 18. — La Junta Nacional del radicalismo que preside el teniente coronel Pomar designó en forma definitiva, la comisión encargada de la reorganización del distrito Entre Ríos. La integran los señores José María Garayalde, Eugenio Rebaque Thuillier, Aníbal S. Vásquez, Angel Grela, Emilio Poitevin y Horacio Pianello.

Nuevo director de Radio General Urquiza

PARANA, 18. — Se ha hecho cargo en la fecha de la dirección general de L. T. 14 Radio General Urquiza de Paraná, el señor Carlos María Caballero que ocupaba el mismo cargo en L.V. 13 Radio San Luis de San Luis.

Petitorio de mejoras urbanas

PARANA, 18. — El domingo próximo a las 9.30 un grupo de vecinos de la tercera sección de esta capital se reunirá en asamblea en el local del cine Savio. En dicha reunión se cambiarán ideas y se nombrará una delegación encargada de hacer entrega a las autoridades municipales del petitorio solicitando la iluminación de la plaza y parque infantil.

Distribución de jabón

PARANA, 18. — La Municipalidad informó que hasta la fecha se han distribuído 7.000 kilos de jabón entre las agrupaciones obreras para ser entregado a sus afiliados. En la próxima semana llegará una partida de 10.000 kilos del mismo artículo que será vendido en forma libre en los mercados y ferias de esta capital.

Piden que la CAP compre una planta frigorífica

PARANA, 18. — Se están realizando gestiones tendientes a obtener que la Corporación Argentina de Carnes tome a su cargo la planta frigorífica construída por el gobierno de la provincia en Villa San José, departamento Colón.

Reunión de legisladores oficialistas

PARANA, 18. — Se reunieron en la ciudad de Rosario Tala los diputados y senadores peronistas de la provincia, con el objeto de considerar asuntos vinculados con la organización partidaria. Participó también en las deliberaciones el senador nacional señor Ricardo Locasson, quien trajo la palabra del Consejo Superior del Partido para la organización en Entre Ríos.

Las soluciones a que se ha arribado, serán dadas a conocer después que sean ratificadas por el Consejo.

Cuestión planteada por la inscripción al P. Peronista

PARANA, 18. — El diputado provincial por el departamento Concordia, señor Valentín Mario Nieto, renunció en forma indeclinable al cargo de miembro de la Comisión Departamental del Partido Peronista, que preside el señor Juan B. Casas. Expresa en la renuncia que dicha comisión no ha llenado los requisitos indispensables para el normal desarrollo de la inscripción; que se ha carecido de las fichas reglamentarias para su cometido y que toda inscripción hecha al margen de la mencionada ficha, adolece de la más absoluta nulidad. Dice luego que no puede en el carácter que inviste dar legalidad a una inscripción que se halla viciada en la forma que expresa.

No se ha confirmado la renuncia del ministro de Gobierno de Córdoba

CORDOBA, 18. — Circuló la noticia de la renuncia del ministro de Gobierno, escribano don Osvaldo Rodríguez, quien habría adoptado esta actitud con carácter indeclinable. El señor Rodríguez se muestra inabordable a toda tentativa de los periodistas para entrevistarle y hace tres días que no concurre a su despacho. El gobernador, señor Auchter, que dice que no ha recibido la renuncia, pero que no la desautoriza, ha visitado varias veces a su ministro acompañado de legisladores, sin que haya informado los motivos ni los resultados de esas visitas. La renuncia del señor Rodríguez obedecería a su desagrado por el hecho de que dirigentes peronistas acompañados de legisladores le habrían pedido la separación del ministro sin que el gobernador se haya apresurado a ratificarle su confianza.



FRANCO—He leído que queres romper con el comunismo, Charles. ¿Es cierto eso? ¡Mírame serio!

Fué puesto a flote el remolcador "Vizcaíno II"

BUENOS AIRES, 18. — Los trabajos de reflotamiento del remolcador "Vizcaíno II" a cargo de grúas del Ministerio de Obras Públicas, culminaron con todo éxito en la madrugada de hoy, al cabo de los cuales la citada embarcación que, como se informara oportunamente, zozobró la semana pasada a la altura del kilómetro 71 del canal principal ahogándose cinco de sus tripulantes, fué conducido a puerto.

De acuerdo con la información suministrada por el destacamento de la Prefectura General Marítima, el "Vizcaíno II" fué amarrado en el Riachuelo a la altura de la calle Pedro Mendoza a fin de proceder a una inspección ocular del casco de la embarcación con el propósito de establecer las causas que determinaron el desgraciado accidente que costó la vida a cinco de sus tripulantes.

Proyecto de escalafón para los empleados telefónicos

BUENOS AIRES, 18. — Una delegación de la Federación Obrera de Empleados Telefónicos y de la Federación Obrera de Telecomunicaciones de la República Argentina presidida por el interventor en ambos organismos gremiales, señor Juan José Pegazzolo, concurrió esta mañana a las 7 a la Secretaría de Trabajo y Previsión a los efectos de entregar al titular de esa repartición, señor Freyre, el proyecto de escalafón para los empleados telefónicos.

También concurrió a la reunión el interventor en la Empresa Mixta Telefónica Argentina, Dr. La Guarda. El proyecto de escalafón fué entregado al señor Freyre en presencia de la señora María Eva Duarte de Perón quien se interesó vivamente en darle solución favorable. Se convino en celebrar el lunes próximo a las 10 una nueva reunión en cuya oportunidad y en presencia del titular de Trabajo y Previsión y de los delegados de las representaciones obreras, será considerado con amplitud el proyecto de referencia.

El Gral. Perón formuló declaraciones al bloque de diputados peronistas

BUENOS AIRES, 18. — Los diputados pertenecientes al bloque peronista que preside el Dr. Albrieu, concurrieron a la Casa de Gobierno pasando de inmediato al despacho presidencial donde mantuvieron una entrevista con el general Perón.

El primer magistrado de la Nación al recibir a los legisladores peronistas les expresó que "una asociación de criterio lejos de perturbar la marcha del movimiento facilita muchas veces la comprensión de los hombres, las ideas y los valores que forman la columna revolucionaria. La unanimidad absoluta es generalmente perjudicial y es por eso que desde la función del gobierno he establecido diferencias sustanciales entre los conceptos distintos que deben tenerse muy en cuenta. Es diferente la misión del gobernante y la misión de mandar; como se sabe, se manda en los cuarteles, pero en el gobierno se aplica un concepto estrictamente civil: el de la colaboración y el respeto mutuo de todos y para cada uno".

Agregó que del pleito está encargado el Dr. Subiza quien está ya en antecedentes y según sus comentarios, no ha encontrado diferencias insalvables para llegar a una actitud conciliatoria.

Se anticipa que en las últimas horas de la tarde de hoy visitarán al presidente de la República los integrantes del bloque denominado "General Juan D. Perón".

Superficie sembrada con caña de azúcar

BUENOS AIRES, 18. — La Dirección de Estadísticas del Ministerio de Agricultura dió a conocer la primera estimación de la superficie cultivada con caña de azúcar correspondiente al año agrícola 1946 - 1947, que alcanza a 250.280 hectáreas.

Con respecto al período anterior se observó un aumento de 130 hectáreas.

Brasil apoya el plan del presidente Truman para Grecia y Turquía

LAKE SUCCESS, 18 (UP). — Brasil apoya el plan del presidente Truman de ayuda a Grecia y Turquía.

Proponen tratados balcánicos

LAKE SUCCESS, 18 (UP). — Colombia pidió al Consejo de Seguridad que propicie tratados balcánicos para suavizar las relaciones entre Grecia, Yugoslavia, Bulgaria y Albania.

Se halló a personas con vida bajo las ruinas del establecimiento Monsanto

TEXAS CITY, 18 (UP). — El servicio de guardacostas anunció que se encontró gente con vida bajo las ruinas de la fábrica Monsanto.

El informe de los guardacostas fué transmitido por una emisora portátil desde dentro mismo de los terrenos donde está la fábrica.

El cónsul uruguayo en Pilar ha abandonado el territorio de Paraguay

ASUNCION, 18 (UP). — Autorizadamente se anunció que ya abandonó el territorio paraguayo el cónsul del Uruguay en Pilar, Sr. Aníbal Ferreiro, cuyo exequatur fué cancelado, según informó el diario "El País".

Para Clorinda salió la dirigente febrerista Dra. Esther Ballestrino, quien se había asilado en la embajada argentina.

Comunicado gubernativo

ASUNCION, 18 (UP). — El comunicado No. 29 del comandante en jefe anuncia lacónicamente: "Sin novedad en las zonas de operaciones".

Declaraciones del capitán Doria

RIO DE JANEIRO, 18 (UP). — El capitán paraguayo Belisario Doria desmintió las manifestaciones hechas en Asunción a los corresponsales por el presidente Morínigo. Dice que Morínigo ha faltado a la verdad y que su propósito es perpetuarse en el poder, pues de lo contrario no hubiese retirado del ejército a los mejores oficiales y no hubiese perseguido a los partidos políticos, con excepción del Colorado.

En cuanto a las promesas de paz, dice el capitán Doria, son absolutamente falsas e inexistentes, y reiteró que los revolucionarios sólo aceptarán la paz con la condición de que el actual presidente abandone el poder junto con su camarilla.

Terminó comentando irónicamente la promesa de Morínigo de convocar a elecciones para el 25 de diciembre. Habría elecciones, agregó Doria, pero con una maquinaria electoral montada por el Partido Colorado y con las demás organizaciones políticas fuera de la ley. Afirmó el capitán Doria que dentro de pocos días el coronel Villagra entrará en Asunción.

Distinción otorgada al embajador de la Argentina, Dr. Radío

MADRID, 18 (UP). — El embajador argentino, Dr. Pedro Radío, aceptó el nombramiento de hermano honorario de la cofradía de la Santísima Virgen de la Cabeza de Sierra Morena.

ESPERANZA

El reparto de leche se continúa haciendo sin el anunciado aumento

ESPERANZA, 18. — Se informa que, no obstante la orden dada al gremio de repartidores de leche por parte de la Asociación de Lecheros Esperanza en el sentido de que a partir del día 11 del corriente el precio del producto se expendería a $ 0.20 el litro, por ahora el aumento de dos centavos y medio ha quedado en suspenso, hasta tanto se adopte una resolución definitiva.

Ello se debe a la intervención que en el asunto ha tomado la comisión central de Control de Abastecimiento de la provincia, que estudia los costos y márgenes que deja a la asociación el expendio de la leche y una vez que se arribe a conclusiones definitivas se autorizará o no el aumento de que dimos cuenta oportunamente en este diario.

La carestía de la vida

La Juventud Femenina pro abaratamiento de la vida de esta ciudad elevará en fecha próxima un petitorio que llevará la firma de numerosos vecinos, solicitando de la intendencia municipal la adopción de medidas tendientes a encarar resueltamente el problema que plantea a los hogares humildes, la carestía de la vida.

Semilla para la cosecha

La agronomía regional de Santa Fe hace saber a los agricultores del departamento Las Colonias que está abierta la inscripción en su sede calle 9 de Julio 1960 y en la oficina de los Encargados de Distribución de Bolsas calle De Las Naciones 1562, Esperanza, Felicia y Nuevo Torino para la adquisición de semilla de trigo y lino para la próxima cosecha.

Garantías para los colonos

Informó el jefe de policía de Las Colonias Sr. Espíndola que en la reunión realizada en Santa Fe con asistencia de los titulares de la mayoría de esas reparticiones se resolvió dar amplias garantías a los agricultores para la siembra y recolección de las próximas cosechas.

Celebración del 1o. de Mayo

Con motivo de la celebración obrera del 1o. de Mayo, el Círculo Católico de Obreros organiza diversos actos, entre ellos una velada teatral a las 20.45 en el salón parroquial.

Farmacias de turno

Mañana: "Gañán", calle San Martín; "Hudler", calle Sarmiento.

Domingo: "Saavedra", Av. de los Colonizadores y Belgrano; "Zoquelli" Sarmiento y A. Aufranc.

SASTRE

Casamientos

SASTRE, 18. — Días pasados fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Leticia J. Faggiano con el señor Domingo E. Delfino, actuando de padrinos la señora [illegible] S. de Delfino y el señor José B. Faggiano.

Baile

SASTRE, 18. — El próximo 1o. de mayo se llevará a cabo en el salón de la Sociedad Italiana un baile popular organizado por C. J. A. Yapeyú que será amenizado por la orquesta rítmica Giraldi y su cantor Ramonda.

Torneo de ajedrez

SASTRE, 18. — Organizado por la subcomisión de ajedrez del C. [illegible] Sastre, se dió comienzo al torneo [illegible] participando los siguientes jugadores: Tomás Artero, Rodolfo Doval Fermi, José Balbi, Nelso Capella, Marino Guardianelli, Juan Solaruiz, Amado Meternicht, Carlos Cabos, José Citadini, Oreste Pretto, Guillermo Peretti, Elías Marcucci, Enzo Falco, Alcides López, José Pretto, Mario Marcucci, Elías Zoghi, Horacio Vergara, Elidio Polano, Alberto Casal, Vicente Barrado, Pascual Rosso y Florentino Bustos.

Demostración

SASTRE, 18. — Con motivo de ausentarse de esta localidad para la ciudad de Rafaela, el Sr. Everildo Schnidrig, le fué ofrecida el viernes pasado, en el bar Gloria, una demostración por parte de sus numerosos amigos.

—Mañana serán bendecidos los esponsales de la Srta. Elsa O. Ambrosio con el Sr. Pedro Zeballos.

Apadrinarán el casamiento la señora Angela T. de Zeballos y el señor Juan Tolozano.

PRESIDENTE ROCA

Festival benéfico

PRESIDENTE ROCA, 18. — La comisión de padres de la Cooperadora de la escuela No. 388 ha organizado un festival danzante a realizarse el 26 del corriente en el salón del señor A. Abona y cuyo producido será destinado a la compra de útiles y ropas para los alumnos pobres.

Daños causados por las lluvias

PRESIDENTE ROCA, 18. — Las grandes precipitaciones que en pocos días alcanzaron a 800 milímetros causaron la pérdida casi total de la cosecha de mijo, inundando a numerosos campos de pastoreo.

LLAMBI CAMPBELL

Cumpleaños

LLAMBI CAMPBELL, 18. — Ayer festejó el día de su cumpleaños la señorita Gloria E. Vidont. Con tal motivo se sirvió un lunch en casa de la homenajeada.

SANTO TOME

Asamblea de "Paradero Club"

SANTO TOME, 18. — Anoche se reunieron en asamblea en el local del señor Pedro Buchara, los asociados de la entidad deportiva "Paradero Club", oportunidad en que se puso a consideración la memoria y balance del ejercicio cerrado y se eligieron las nuevas autoridades.

SUNCHALES

Día de las Américas

SUNCHALES, 18. — Fué celebrado en la escuela fiscal "Florentino Ameghino" el Día de las Américas, realizándose un acto alusivo con participación de los alumnos de ambos turnos.

Torneo intercolegial

SUNCHALES, 17. — La comisión de cultura física de la escuela fiscal No. 327, realizará en fecha próxima un torneo intercolegial de atletismo con la intervención de las escuelas oficiales y particulares de la localidad.

Bancarias

SUNCHALES, 18. — El gerente de esta institución, señor Víctor M. Matas, ha sido trasladado como ascenso a la localidad de Coronel Suárez, designándose en su reemplazo al Sr. Julio Darío [illegible].

—También fué trasladado a la capital federal el auxiliar Sr. Alfredo Marchini, a quien lo reemplazará el Sr. Roberto Domingo Carriere.

—En Chivilcoy, fué sometido a una intervención quirúrgica, el contador del Banco de la Nación en esta localidad, señor Carlos Humbla. Su estado es satisfactorio.

—El Sr. Antonio Schiavano ofreció un almuerzo criollo al personal del Banco de la Nación Argentina, el que se llevó a cabo en la cabaña "El Corralito".

Enlace

SUNCHALES, 18. — Mañana quedará consagrado el enlace de la señorita Erma M. Ghione con el señor Héctor J. Tschopp.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, ABRIL 18 DE 1947

Atención de la enseñanza

Mientras parece constituir la mayor preocupación de las autoridades y de algunos legisladores, procurar vacantes para dar ubicación a nuevos maestros en el presupuesto, se advierte una notable indiferencia con respecto a problemas propios de la enseñanza primaria, como son el orden en los planes y programas de estudio, la adopción de sistemas científicos para reemplazar los métodos empíricos generalmente adoptados para la clasificación y promoción de los alumnos y la organización de las escuelas y de la enseñanza con miras a colocarla a la altura de las mayores exigencias actuales, distintas a las que parecían eficaces hace cincuenta años.

En una ciudad como Santa Fe, sorprende advertir, por ejemplo, que sólo funciona, y dentro de condiciones muy deficientes de comodidad y de recursos, una sola escuela diferencial, y que a ella, incluso, se envían niños con taras y retardos mentales y otras anomalías que deberían ser atendidos en escuelas para anormales o retardados. Tampoco existe una escuela de este tipo, como se carece de un centro de orientación profesional y de un gabinete de investigaciones psicopedagógicas que tanta falta hacen en un centro con crecida población escolar como nuestra ciudad.

Esta clase de preocupaciones [illegible], en todos los países en donde ellas se manifiestan, en beneficio de la enseñanza. Nosotros mismos, hemos visto cómo las experiencias realizadas hace [illegible] años en Bélgica por Decroly, en Francia por Claparède y Binet y en los Estados Unidos por Angelo Patri, o en Italia y España por la Montessori y [illegible], han llevado la enseñanza elemental a un grado de sumo perfeccionamiento en el orden científico y en cuanto a la comprensión del carácter infantil, haciendo posible el desarrollo de la personalidad del niño en un sentido normal, sin deformaciones ni mutilaciones.

Dentro de la necesaria diversificación en la aplicación de métodos, según el medio en que la escuela actúa y la propia capacidad del maestro encargado de aplicarlos, es necesario, sin embargo, uniformar criterios con respecto a los procedimientos de aplicación y a la necesaria adaptación de los mismos a las necesidades ambientes. Como está organizada actualmente la escuela, este ideal pedagógico resulta difícil de cumplirse y con más razón cuando existe [illegible] un divorcio entre el maestro y los planes educacionales, y las periódicas inspecciones o la participación de las direcciones en la orientación profesional carece de rigor teórico y de experiencias prácticas.

En este aspecto es mucho lo que debe mejorarse. También en lo que respecta a la escuela rural y suburbana y a la que actúa en pueblos del interior, donde a veces los maestros encuentran muchas dificultades, con las mismas direcciones para desarrollar una labor progresiva y carecen de elementos didácticos y de orientaciones precisas.

En nuestra misma ciudad, es lamentable que la única escuela diferencial que existe y que debería facilitar la labor de las escuelas [illegible] de corregir aquellas deficiencias individuales que tanto retardan el progreso de los alumnos normales, no pueda ampliar su labor por falta de medios y de recursos. No alcanzan a 30 los alumnos que concurren a esa escuela y entre éstos, hay varios con anormalidades no deficientes.

La labor de colaboración de las escuelas diferenciales debe ser mejor valorada, incluso por los mismos maestros de las otras escuelas, desde que aquéllas se proponen facilitar la enseñanza normal permitiendo eliminar de los grados, sin privarlos de la enseñanza a que tienen derecho, a los niños con anomalías y deficiencias corregibles en poco tiempo, mediante una enseñanza especial y la atención científica de las causas de deficiencia.

De ahí que en las escuelas diferenciales deban prestar asistencia los médicos y las visitadoras de higiene: debe darse al niño un trato especial para reeducarlo y ponerlo en condiciones de volver a su escuela en condiciones favorables para su aprovechamiento.

Esta clase de problemas, han sido prácticamente relegados a segundo término y así vemos cómo el engranaje educacional está ocupado casi exclusivamente en cuestiones burocráticas y administrativas.

Notas

Camino del infierno

Muchos ingleses [illegible] están convencidos de que Inglaterra se [illegible] camino de las hogueras infernales; tal es, según ellos, el [illegible] castigo que merece la [illegible] de la población británica.

Para impedir este formidable [illegible] de toda una nación viva y poderosa en las hirvientes ollas en que los demonios [illegible] las almas por toda la eternidad, las iglesias cristianas de la Gran Bretaña han organizado expediciones de "comandos" por todo su territorio. [illegible]

[illegible]

"Y después que él abrió el cuarto sello, oí la voz del cuarto animal, que decía: Ven, y ve".

"Y miré, y he aquí un caballo pálido; y el que estaba montado en él, tenía por nombre Muerte, y el Infierno le seguía; y le fué dada potestad sobre la cuarta parte de la tierra, para matar con espada, y con hambre y con mortandad, y con fieras de la tierra".

Si se considera que tres cuartas partes de la superficie de nuestro planeta están ocupadas por el mar y que sólo la cuarta parte es tierra firme, se comprenderá que la Muerte y el Infierno previstos por el Evangelista aberrarán todos los pueblos y naciones, sin que nadie escape a la destrucción física o moral que nos pronostica.

Otro gravísimo pecado moderno es el de haber reglamentado de tal modo la libertad que, prácticamente, las naciones están convirtiéndose en grandes cárceles en las que no se puede entrar ni abandonarlas libremente y donde es necesario cumplir ciertas consignas que restringen en forma absurda la independencia individual, no con el ánimo de prevenir delitos que pongan en peligro el bienestar y seguridad de sus habitantes, sino para justificar la existencia de una burocracia que acabará por devorar las energías vitales de la mayoría de los países civilizados.

Y, por último, hace falta consignar, en esta lista de pecados modernos, los pecadillos veniales de todos los tiempos: el alcoholismo, la sensualidad, la politiquería, la excesiva propensión a la vida regalona, el fariseísmo, la adoración de la riqueza, la superficialidad de espíritu, el engreimiento, la mala educación, la inclinación a un molesto gregarismo que hace a los hombres (hoy peor que nunca), amontonarse como las ovejas, la afición al juego y la desaforada competencia. Repetimos que éstos son los pecadillos veniales de todos los tiempos, porque en efecto, no hay país antiguo o moderno que a cierta altura de la civilización no los haya cometido; pero conviene aclarar que esos pecadillos se han elevado en la actualidad a la décima potencia y que si antes, por ejemplo, la gente se embriagaba con vino, ahora se embriaga con muchas decenas de licores y mezclas alcohólicas, sin contar el opio, la cocaína y la marijuana.

Pero, quizás, el peor de los pecados y aquel en que los hombres de nuestra generación se muestran más contumaces, es el de creer que el dominio de la técnica los ha convertido en superhombres y que las aplicaciones del vapor, de la electricidad, del petróleo, de las radiaciones y de la energía intraatómica, no solamente los han dotado con un poder que los antiguos atribuían a sus deidades mitológicas, sino que les proporcionarán la más completa felicidad y una vida muy larga para disfrutar de ella. Pero es indudable que el dominio sobre las fuerzas materiales importa mucho menos que el pensamiento y la conducta para hacer a los hombres si no dichosos, más llevadera la vida. Y en cuanto a conducta y pensamiento, en cuanto al uso razonable del tiempo, del dinero, de la buena salud, de las máquinas o del poder, los hombres de hoy no están a mayor altura que los pasados. La sensación de potencia que les da el conducir un automóvil a gran velocidad, el volar más alto que las águilas, el manejar máquinas complicadas, el provocar fenómenos maravillosos, el dirigir empresas de dimensiones internacionales, el poder ver lo infinitamente chico y lo inmensamente distante, el usar armas de gran alcance y fuerza destructora, el registrar sin dificultad los secretos de los polos del mundo, el poder vivir cómodamente en todos los climas y latitudes, el acumular millones en poco tiempo, el develar los misterios de la materia y de la vida orgánica, el hacer curables las más terribles enfermedades, el transformar los desiertos inhospitalarios en regiones aptas para el progreso humano, el dirigir ejércitos más numerosos que el de Jerjes y mucho más disciplinados y potentes que todos los antiguos, el poder comunicarse instantáneamente con los antípodas y muchas otras cosas más, hacen creer a la mayoría que el mito del Paraíso terrenal pertenece a un futuro próximo y no a un pasado lejano. Lo cierto es que, si en algunos sentidos, hemos llegado a la Edad del Superhombre, entendiendo por tal el que está dotado de un poder sobre la naturaleza que hubiera parecido divino a los pueblos de la antigüedad, ese mismo poder se peligrosa cuando se usa indebidamente. El número de accidentes que provocan la muerte prematura de miles de personas en todos los países, la destrucción incalculable causada por las guerras modernas, el sentimiento de inseguridad y malestar que tanta gente experimenta, la dificultad de armonizar los intereses internacionales, la gravedad de los problemas económicos contemporáneos, las continuas fluctuaciones del valor del dinero, la confusión o desarreglo de las ideas, las perturbaciones políticas tan estrechamente vinculadas a los conflictos sociales y económicos, la exacerbación de los nacionalismos e internacionalismos, el monstruoso desarrollo de las reglamentaciones de toda clase, la falta de tranquilidad, en suma, es el precio que los hombres están pagando por el poder que hoy disfrutan. Un precio sin duda, demasiado alto. El mal uso de este poder es el pecado capital de la humanidad actual.

Los "comandos" evangélicos que han invadido las ciudades y villas de Inglaterra para luchar heroicamente contra el alcoholismo, el libertinaje y el olvido de las prácticas piadosas, quizás no hayan pensado lo bastante que cada siglo tiene, a más de los siete consignados en la doctrina cristiana, y que son inmemoriales, sus pecados específicos. El nuestro es el exceso de poder mal aplicado, aun cuando la generalidad de los individuos sientan que son tan impotentes como insectos frente a la fuerza de las reglamentaciones, de los prejuicios, de las armas modernas, de los millones y de los estados. Colectivamente considerado, el hombre civilizado actual podría pasar por un semidiós o un taumaturgo entre gentes de poca cultura científica. Individualmente, es... un pobre diablo, si no tiene fortuna, poder o influencia que lo valoricen. Tal subestimación del hombre común, a menos que éste se halle respaldado por un sindicato o que tenga buenas valedores, [illegible] que llega al extremo de negar al individuo como tal y de considerarlo tan sólo como una célula social o como una unidad de trabajo, es lo más pagano de todo paganismo. Puede decirse, en verdad, que solamente los esclavos merecieron, en las épocas paganas, desconsideración semejante.

La situación política de Santa Fe se define en la capital federal

Una semana de intensa actividad se ha cumplido en los círculos políticos metropolitanos afectos al oficialismo; de un lado, los legisladores nacionales que propician la intervención federal en esta provincia, mediante el conocido proyecto presentado en la Cámara de Diputados de la Nación; por el otro, los legisladores nacionales y los legisladores provinciales del oficialismo que realizan grandes esfuerzos para neutralizar el golpe asestado por partida doble: el pedido de intervención al partido peronista en el orden local y la intervención federal amplia a la provincia, desalojando a los tres poderes constitucionales.

Muchos son los rumores circulantes en esta capital; en primer lugar se menciona que en la elección del doctor Guardo para la presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación, pesarán los votos de los legisladores santafesinos, quienes habrían condicionado su voto con el tratamiento del proyecto de intervención. En segundo término se cita un comunicado que han dado los autores del proyecto en el que rechazan toda tentativa de arreglo que habría sido propuesta por los legisladores provinciales sobre la base de una reorganización total del ministerio del doctor Suárez.

Sobre la entrevista de los legisladores provinciales con el presidente de la República, son diversos los rumores, pues en tanto que el oficialismo señala que el general Perón habríase manifestado contrario al avasallamiento de la autonomía provincial, los opositores, en cambio, expresan que el jefe del gobierno y del partido habría manifestado que el asunto estaba en manos del Congreso de la Nación.

Viaje del gobernador

Como en anteriores oportunidades, el mayor silencio envuelve en la casa de gobierno la situación que atraviesa el gobierno de la provincia; no se ha suministrado ninguna información.

Y de esa manera se ha mantenido en silencio el viaje que anoche emprendió el gobernador por Ferrocarril Central Argentino a la metrópoli para asistir a reuniones importantes que se realizarán hasta mañana, y en las cuales es probable que se defina la suerte del gobierno provincial.

En el orden local

Pocas novedades se observan en el orden local; la situación está supeditada al grave problema planteado en la metrópoli por los diputados nacionales santafesinos. No obstante, ha trascendido que el gobernador habría recibido la visita de algunos legisladores provinciales opositores pero de la misma tendencia, con quienes habría conversado extensamente sobre la situación nacional y local.

Sociedad Unión Industrial

Gestiones ante la Cámara de Diputados

El C. D. de la Unión Industrial ha enviado una nota al presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Marini, propiciando la derogación de la ley No. 3131, y remitiéndole una copia del memorial presentado al gobernador de la provincia sobre el mismo punto.

Agrega la entidad que no puede silenciar "que el progreso de nuestra provincia, ha sido obra de los hombres de buena voluntad que se entregaron a la realización de una labor productiva; pero el esfuerzo de los hombres fué también complementado por un ambiente favorable que, no sólo impulsó convenientemente el progreso conquistado sino que no obstaculizó la obra de los ciudadanos de la provincia.

"Como se ve, dice, la prosperidad o riqueza de la provincia de Santa Fe no ha sido casual, como no lo es nunca la riqueza; ella ha sido el resultado del trabajo que requiere, libre desarrollo para sus actividades".

"La ley provincial No. 3131, es un factor que entorpece el libre desarrollo del trabajo y, que afecta por lo tanto el desenvolvimiento económico de la provincia".

"Es por ello que solicitamos de esa H. Cámara de Diputados se proceda a la derogación completa de la ley de referencia, dado el entorpecimiento que ocasionará a la industria y al comercio de la provincia".

Movimiento político

UCR J. RENOVADORA SECCION QUINTA

Un grupo de afiliados de la sección quinta, señores B. Ramos, R. P. Gilez, José R. Rodríguez, Julio Ramos, Antonio Espinosa, Juan T. Ruffes, Guillermo Ruffes, Pablo R. Taborda, Andrés Ibáñez, Marcelo J. Aguirre, Antonio Díez y otros, han hecho conocer una declaración en la que expresan:

"Que la noticia aparecida en diarios locales que suscriben presuntos dirigentes de la 5a. sección, que tratan de imprimir normas a la inscripción de afiliados al Partido Peronista, implica un alzamiento contra las autoridades del Partido Unico de la Revolución. Que el silencio de dichas autoridades, no puede otorgar a tales manifestaciones validez alguna, pero concierne a los integrantes de la UCR J.R. de la 5a. Sección, la parte de dicho comunicado que pretende establecer sea el doctor Armando G. Antille, jefe del partido radical (JR) en la provincia, hecho que se le niega terminantemente. El doctor Antille podrá ser jefe de una fracción, por cierto la menos numerosa, sin que ello autorice a nadie para que le arrogue la representación total de los verdaderos radicales de la J. Renovadora, enrolados en las filas de la revolución con los doctores Greca y Cello antes que el doctor Antille resolviera separarse del Comité Nacional y firmara también el manifiesto de los intelectuales.

Aquella indecisión del doctor Antille y tardía interpretación que hiciera del movimiento de equilibrio y reparación social que fuera guión el jefe del movimiento del 4 de junio, no otorgan ni pueden otorgar al mismo preeminencias o derechos de conductor. El plebiscito que ungiera al entonces coronel Perón, tampoco da derecho para invocarlo, pretendiendo ser sus beneficiarios a los que ni siquiera estuvieron a su lado compartiendo el riesgo en la hora prima de la revolución".

CASA DEL PERONISTA

Delegación de cargo

Con motivo de ausentarse de esta capital el secretario general del consejo superior de la Casa del Peronista, señor Osmar Jerez González, que tenía a su cargo interinamente la dirección administrativa de la institución, se han delegado anoche estas funciones en el pro secretario, señor Armando José Porta.

Tarjetas para festivales

Se recuerda a los afiliados de la Casa del Peronista, que se encuentran en venta las tarjetas para los festivales de los días 26 y 27 del corriente en conmemoración del primer aniversario de la fundación de esta institución. Las mismas pueden retirarse en secretaría, San Jerónimo 3066, dentro del horario que oportunamente se dió a conocer.

Reunión de la comisión peronista de la sección quinta

El presidente del Partido Peronista en la Sección Quinta de esta capital, señor Nicanor Rodríguez, cita a todos los miembros de la comisión directiva a concurrir mañana a las 18, a la sede social sita en calle Las Heras No. 3345, por asuntos que incumben a la seccional.

PARTIDO PERONISTA DE LA CAPITAL

La Junta Departamental ha organizado para el domingo 20 del corriente, a las 10, una asamblea general de presidentes, secretarios y tesoreros de los centros seccionales y de distritos del departamento La Capital.

Junta Departamental Femenina

Mañana, 19, a las 17.30, se realizará una asamblea general extraordinaria de afiliados y simpatizantes, en el local de calle Belgrano No. 3033.

El próximo aniversario de la Revolución de Mayo

Iniciativa de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" de Villa María Selva

En su reunión de anoche, la comisión directiva de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" de Villa María Selva, resolvió convocar a los comerciantes, presidentes de sociedades cooperadoras, vecinos pudientes, como así también invitar a las instituciones deportivas del distrito, a una reunión que se llevará a cabo el domingo 20 del corriente mes a las 10, en su local de la calle Pedro de Vega Nº 2841, a fin de dejar constituída una comisión que se encargue de la organización de los festejos patrios del 25 de mayo en aquella progresista barriada del norte del municipio.

La inundación en los suburbios

Empiezan a volver a sus viviendas algunos de los desalojados por las aguas

No ha variado en los tres últimos días la situación en los barrios anegados por el desbordamiento de los ríos Salado y Paraná, debido a que éstos no han vuelto a crecer. El Paraná después de haber bajado 9 centímetros, volvió a crecer 2 y ahora se halla estacionario en 5.26 metros sobre cero en nuestro puerto. También se halla estacionario el Salado, después de haber bajado considerablemente. Por consiguiente, de muchas viviendas inundadas se han retirado las aguas y estos días de sol están secando los pisos y paredes y algunas de las familias que fueron desalojadas, han iniciado el retorno a sus hogares.

La Municipalidad no permitirá, empero, que se reconstruyan los ranchos y chozas en los terrenos municipales anegadizos.

La ayuda a los inundados que se alojan en los galpones del puerto, locales de la Sociedad Rural y Refugio Municipal, prosigue suministrándoseles la alimentación diaria.

Se calcula que en la semana entrante el río Paraná empezará a bajar con fuerza en jurisdicción de esta capital, por repercusión de la onda de bajante que hace días se ha producido en Puerto Aguirre (Iguazú) y en Corrientes.

Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe

Resoluciones de la J. Ejecutiva

En su última reunión la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Solicitar al Consejo General Educación se permita a los miembros de la Junta Ejecutiva, debidamente autorizados, recabar datos e informes referentes a los asuntos que tenga a estudio.

—Escuchado el informe de los delegados que entrevistaran al presidente del Consejo y al interventor en la Inspección General, se resolvió: a) Expresar la complacencia del organismo por aquellos propósitos de las autoridades que, como la ejecución de la reorganización escolar en base al último concurso, significan sentidas aspiraciones del gremio; b) Insistir en el pedido de que se lleve a cabo a la mayor brevedad, el movimiento de traslados y ascensos del personal, señalando que los concursantes perderán su derecho a la promoción si no se apresura el trámite respectivo; c) Convocar a una asamblea de concursantes de Santa Fe y zonas vecinas, a realizarse en la Casa del Maestro el domingo 27, a las 9.30, para fijar su posición respecto a la postergación del movimiento reorganizativo; d) Pedir al Consejo de Educación que los inspectores seccionales realicen sus funciones específicas de control y orientación, sin perjuicio de las investigaciones o sumarios que se encuentren en realización.

—Vistas las cesantías sin causa de ferroviarios, producidas en Santa Fe, Laguna Paiva y San Cristóbal: a) hacer llegar la solidaridad de la entidad a las comisiones que procuran su reincorporación; b) dirigir nota al presidente de la Nación en tal sentido; c) solicitar a las filiales Santa Fe y San Cristóbal se pongan en comunicación con las comisiones mencionadas.

—Dirigirse al Ministerio de Gobierno e I. Pública solicitándole se completen las actuaciones del expediente 3117-M-1941, referente a computación mutua de servicios prestados en los órdenes municipal, provincial y nacional.

—Ante la solicitud de opinión que formula la Unión Argentina del Magisterio, sobre la conveniencia de efectuar un Congreso Pedagógico que proyecte una ley de educación común, se resolvió expresar que se estima necesario realizar un movimiento de opinión en favor de una nueva ley que recoja el adelanto educacional operado en el país, junto con trabajos de organización gremial y reivindicaciones docentes, pero que no es oportuna la convocatoria de un Congreso Pedagógico con la finalidad propuesta.

El movimiento pro agro será clausurado en una asamblea de productores

El Consejo Directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste tiene en preparación una asamblea pública con participación de las entidades afiliadas, con el fin de cerrar el movimiento actual del agro.

Con el fin de que no se presenten dificultades al respecto y teniendo en cuenta que el Ministerio de Gobierno e I. Pública no ha respondido al telegrama del 8 del corriente en que se solicitaba conocimiento oficial de la disposición prohibitiva de las reuniones del agro, las autoridades de la Confederación han enviado telegramas al ministro del Interior y al presidente de la Cámara de Diputados; al segundo le transcriben copia del despacho remitido al ministro Borlenghi, en que se expresa:

"Con fecha 8 del corriente fué remitido al señor ministro de Gobierno de Santa Fe, Dr. José M. Funes, el telegrama siguiente: La demora en contestar el permiso policial a la Sociedad Rural de Carcarañá, para organizar en aquella localidad, una concentración de productores agrarios y la negativa a la Sociedad Rural de San Justo, para un acto similar en Crespo, ambos destinados a tratar públicamente la situación actual del agro, afirmaría las versiones sobre la existencia de una orden verbal atribuída a ese ministerio, prohibiendo la realización de reuniones de ese carácter.

"Esta Confederación, de la que las sociedades rurales forman parte, alarmada por el desconocimiento de la libertad de reunión garantida por nuestra constitución que tal orden significaría, solicita al señor ministro información sobre su existencia y en caso afirmativo, en qué disposiciones legales se funda.

"Por el telegrama transcripto se informará V. E., del procedimiento de las autoridades de esta provincia. Dicho telegrama permanece sin respuesta hasta este momento, agravando así indudablemente la insólita situación que expongo.

"Con el fin de cerrar este ciclo de reuniones, impedidas unas, realizadas otras, destinadas a analizar públicamente el momento actual del agro, en sus diversos aspectos: comercialización de la producción agropecuaria; precios oficiales; régimen de trabajo; el Consejo Directivo de esta Confederación se propone realizar en fecha próxima una asamblea pública en el local de una de sus 22 sociedades rurales afiliadas, con activa participación de las mismas, de sus socios y de todos los productores rurales que quieran asistir. Nunca antes de ahora fué preocupación de los que organizaban reuniones similares asegurarse permisos policiales, pero dado el procedimiento que motivó nuestro telegrama al señor ministro de esta provincia y su silencio posterior, este Consejo Directivo desea saber por conducto de V. E. —ya que las autoridades pertinentes no responden— si llegado el momento nuestra asamblea se podrá realizar sin inconvenientes."

Casa Gris

Las actividades del día

Poco movimiento se registró esta mañana en la casa de gobierno, por la ausencia del gobernador de la provincia que se ausentó anoche a la capital federal.

Atendieron sus respectivos despachos los ministros: el doctor Funes recibió al comisionado interventor en la Municipalidad de esta capital, señor Benigno Cariguri.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Subsidio acordado

Se acordó a la Universidad Obrera de Santa Fe, un subsidio de $ 1.000 mensuales, de los cuales $ 200 se destinarán a la Universidad Obrera y 800 a la Escuela Nocturna Mitre, hasta tanto el P. Ejecutivo proceda a la distribución de las partidas globales que para tal fin establece el presupuesto del corriente año.

MINISTERIO DE HACIENDA

Presupuesto aprobado

El P. Ejecutivo ha aprobado, ad referéndum de la H. Legislatura, el decreto No. 482 del 24 de marzo del corriente año, mediante el cual la Municipalidad de Rufino fija el presupuesto general de sueldos y gastos para el ejercicio de 1947, en la suma de $ 271.987.

Pavimentación de caminos

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas se ha dictado un decreto por el cual se aprueba el proyecto para la construcción de obras básicas definitivas y pavimentación en la ruta provincial No. 202, tramo Andino-ruta provincial No. 201, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos 583.239.

—Por otro decreto se ha aprobado el proyecto para la construcción de las obras básicas definitivas y pavimentación de la ruta provincial 201, tramo Ruta nacional No. 1-Serodino, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 1.120.826.16.

Al mismo tiempo se ha autorizado a la Dirección de Obras Públicas para que llame a licitación pública por el término de 30 días, para la adjudicación de estas dos obras.

Las tarifas del transporte interurbano de pasajeros

El P. Ejecutivo, por decreto de la fecha, ha designado miembro integrante de la Comisión de Estudio de Ajuste de Tarifas del Transporte Interurbano de Pasajeros, al señor contador público don Raúl Yasmendi, oficial 2o. de la Contaduría General de la Provincia.

Consejo de Educación

Pago del salario familiar

Por intermedio de la Tesorería del Consejo, se hace saber a los interesados que a partir del lunes venidero se iniciará el pago del salario familiar, correspondiente al primer trimestre del presente año. Los pagos serán atendidos los días lunes y martes, de 9 a 12 y de 15 a 17, y únicamente por la mañana los días subsiguientes.

Asueto en varias escuelas

Por su parte el director general de Escuelas ha decidido dar asueto a los establecimientos No. 28, 160, 21 y San José, de la vecina villa de Guadalupe, en ocasión de festejarse el 19 del corriente la tradicional peregrinación al santuario de Guadalupe.

Iniciación del sumario al Cuerpo de Inspectores

En el transcurso de la semana próxima, se iniciará el sumario al cuerpo de inspectores, recientemente intervenido, en el cual serán puestos de manifiesto los cargos que pesan sobre este organismo. Los procedimientos a seguir en este sumario, entre los que se cuenta la constitución del tribunal correspondiente, serán oportunamente dados a conocer.

El aprovechamiento de las bodegas de buques de ultramar

El administrador general del puerto explica las causas por las cuales no se hacen en Santa Fe

En nuestra edición del día 16 del corriente mes, informamos que el administrador general del Puerto de esta capital, don Manuel Hornia, había presentado un informe al ministro de Hacienda y Obras Públicas, exponiendo las causas que a su juicio determinan el desaprovechamiento de las bodegas de los buques de ultramar que llegan con carga a nuestra estación fluvial, hecho que nosotros habíamos comentado en una edición de la semana anterior.

Dice el señor Hornia en la nota elevada al aludido secretario de Estado:

"Entre las principales causas determinantes del hecho comentado, pueden señalarse, por su orden, las siguientes:

1o. La frecuente desviación hacia otros puertos del país de la casi totalidad del tonelaje de cereales, oleaginosos y sus derivados cuya producción corresponde principalmente a la zona de influencia del puerto de Santa Fe.

2o. El almacenamiento general de las cosechas de granos bajo instalaciones de emergencia habilitadas al respecto en las mismas zonas de producción (galpones y silos) sin completar primeramente las instalaciones fijas y adecuadas existentes, en Puerto Santa Fe, galpones y elevadores de las firmas cerealistas, cuya capacidad de almacenaje asciende a más de 150.000 toneladas, sin que la ocupación actual alcance a un 25 por ciento de la superficie cubierta.

3o. La completa desocupación de plazoletas sitas en la zona del puerto y ante puerto, aptas para depósitos de cereales, oleaginosos y sus derivados, conforme fueron utilizadas en excelentes cosechas de años anteriores, cuya capacidad de almacenaje sobrepasa las 300.000 toneladas.

4o. La carencia de stock permanente de cereales, productos oleaginosos y derivados en Puerto Santa Fe, en relación con su amplia capacidad de almacenaje, señalada en los puntos segundo y tercero en forma que, al concertarse los respectivos fletamentos de buques para transporte de mercaderías de importación que deban introducirse al país por cualquier puerto argentino y entre ellos el de Santa Fe, permita contemplar simultáneamente la posibilidad y conveniencia del fletamiento de mercaderías exportables y almacenadas que pueda transportar el mismo buque en su viaje de regreso, para reducir al mínimo posible su recorrido en lastre y obtener un mejor aprovechamiento de la bodega disponible.

5o. La necesidad de habilitar canjes adecuados en Puerto Santa Fe para almacenamiento de aceites de lino destinados a los embarques y exportación, elaborados en todas las fábricas instaladas dentro de su zona de influencia, destinada en primer término, algunos de los pertenecientes a la planta local de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y construyendo otros especiales para los mismos fines.

6o. La inexistencia de grandes stocks permanentes en Puerto Santa Fe de minerales y maderas duras de quebracho, procedentes de los países limítrofes o de producción nacional, así como extracto de quebracho lo que impide la verificación por el mismo de un considerable tráfico de exportación de dichos productos análogo al verificado con anterioridad al conflicto bélico mundial iniciado en 1939.

Las necesidades de inmediata aplicación conducentes a subsanar la situación planteada, serían, también, entre otras, las siguientes:

a) Ampliación de los decretos nacionales No. 45244 y 20.160/46, estableciendo jurisdicción de embarque con carácter obligatorio, por los puertos de ultramar más próximos a la zona de producción y situados en la subzona a) y b) de la zona Rosafé, para los cereales oleaginosos y sus derivados, cuya zona de producción esté comprendida dentro de la línea demarcatoria de cada una de las referidas subzonas fijadas por esos decretos;

b) Intervención directa del presidente del Banco Central de la República, señor Miguel Miranda y del director del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, a los fines de propiciar mediante la coordinación de ambos organismos nacionales, reguladores de la distribución de los granos en el país, se establezca el Puerto de Santa Fe como punto terminal de destino para los despachos de cereales, oleaginosos y derivados procedentes de la subzona b) de la zona Rosafé;

c) Intervención directa del señor secretario de Industria y Comercio, señor Rolando Lagomarsino, a los fines de obtener la concesión paulatina de permisos de exportación de rollizos, tanino y minerales, sin afectar las respectivas cantidades destinadas al abastecimiento de las fábricas existentes y reservando así mismo los stoks indispensables para cubrir las necesidades propias del país;

d) Intervención directa del señor ministro de Obras Públicas de la Nación, general Juan Pistarini, para obtener la implantación y aplicación de tarifas ferroviarias kilométricas en los transportes terrestres de cereales, oleaginosos y derivados que se verifiquen dentro de cada una de las subzonas a) y b) de la zona Rosafé, como asimismo la habilitación provisoria y construcción definitiva en Puerto Santa Fe de tanques adecuados para almacenamiento de aceite de lino destinado a embarque y exportación en buques cisterna;

e) Mantenimiento en forma permanente del calado mínimo admisible e indispensable en el tramo Santa Fe-Rosario y en la boca exterior del canal de acceso a este puerto, de modo tal que mediante el empleo de los respectivos equipos de dragado, esté siempre asegurada la libre navegación de buques de ultramar por el río Paraná y su entrada y salida al puerto Santa Fe.

"Con la urgente adopción de las medidas precedentes, señor ministro, por parte de los respectivos organismos nacionales, o reparticiones autárquicas intervinientes, podrá nuestro puerto recobrar paulatinamente el ritmo de actividad alcanzada en sus períodos álgidos de trabajo sin detrimento alguno para los intereses de la Nación y con positivas ventajas para la provincia, que redundará simultáneamente en favor del progreso y la vida misma de la ciudad, conjuntamente con el mejoramiento en las condiciones de vida de la clase obrera y en especial de los obreros portuarios, cuyos hogares dependen exclusivamente de la mayor fuente de trabajo creado mediante la intensificación de operaciones portuarias.

"Dada la importancia capital que para nuestro puerto, reviste esta cuestión, solicito del señor ministro, que por intermedio del Superior Gobierno de la provincia se practiquen con toda la premura posible, las gestiones conducentes al logro de una pronta efectivización de las medidas que dejo señaladas precedentemente, confiando en que tal medida habrá de ser apoyada o propiciada también por la Bolsa de Comercio y demás entidades representativas del comercio e industrias existentes en la referida subzona b) de la zona Rosafé, así como igualmente por las entidades gremiales que por la naturaleza de sus actividades específicas están directamente vinculadas con el adelanto de nuestra estación fluvial".

La memoria del ejercicio 1946 de la Bolsa de Comercio de Santa Fe

A los problemas de orden económico y social de actualidad, se refiere ampliamente

Los socios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe celebraron esta tarde a las 16, la asamblea general ordinaria convocada para considerar la memoria correspondiente al ejercicio del año 1946 y para proceder a la renovación parcial de la Cámara Sindical por terminación de mandato de algunos de sus miembros.

Al dar cuenta de la labor realizada durante el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1946, su actual presidente Dr. José C. Mai, expresó en su memoria que la iniciación de la misma fué presidida por el Sr. Aquiles Allevi, quien rigió la situación hasta el 4 de abril de ese año, fecha en la cual, por las razones que expresara en su dimisión, resignó el cargo después de un año de acción fecunda, privando, con su actitud, a la Bolsa, de un experimentado conocedor de los problemas y necesidades de la economía del país.

Dice enseguida: "Se ha procurado que la acción de la Bolsa continuara trascendiendo de los límites de la defensa de los intereses de sus asociados haciendo llegar su acción hasta las esferas gubernativas, planteando problemas de interés público, colaborando de ese modo con ellas en bien del país. Mas así, como no le ha escatimado esa colaboración, tampoco ha silenciado su voz ante los errores de los encargados de la administración de la cosa pública que causaran perjuicios innecesarios o lesionaran derechos de los productores, comerciantes e industriales, es decir de aquellos que componen las fuerzas económicas del país. Su posición en todos los casos, ha estado junto al derecho y a la equidad y siempre por encima de los intereses individuales".

La institución y la política económica

En diversas ocasiones, esta Cámara Sindical ha expresado su opinión con respecto a la política económica que a su juicio y en algunos aspectos, era la más conveniente para los intereses del país. Esa política, sustentada siempre con altura e independencia es la que campea en la labor realizada, la que se refleja en las presentaciones que, con relación a diversos problemas ha formulado a las autoridades del Estado nacional y provincial, las más trascendentes de las cuales se insertan en esta memoria.

Durante este ejercicio se han introducido fundamentales cambios en la estructura económica del país. Esa transformación ha tenido su expresión más importante en el acto de gobierno que dispuso la oficialización del Banco Central. Los resultados de esa trascendental medida — cuyas consecuencias no es dable aun apreciar por su reciente data—, dirán más adelante del acierto o no de la misma, y, si esa nacionalización configura el instrumento de nuestra soberanía económica.

El régimen de trabajo y de los salarios

Las divergencias alrededor del régimen del trabajo y de los salarios continuaron manifestándose, aunque con menos intensidad, pero con mayor repercusión, pues el saldo ha sido adverso a los sanos propósitos de obtener el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Se elevan los salarios porque aumenta el costo de la vida y aumenta éste porque se elevan aquéllos. El comercio y la industria se han visto así forzados de tal modo, que esos aumentos de salario junto con el "costo invisible" o sea, el conjunto de erogaciones necesarias para el cumplimiento de las leyes sociales han debido hacerlo incidir necesariamente en los productos, encareciendo la vida en forma que está preocupando seriamente a las autoridades. Quizás haya medios para desgravar esos costos mediante una mejor distribución del peso de esas cargas, la unificación de los organismos administradores de esos recursos o la eliminación de excesos en algunos aportes.

Para que los beneficios del aumento de salarios sean positivos, es correlativamente indispensable que no se aumente el costo de la vida.

La intervención del Estado en la comercialización de los productos agrícolas

Durante el ejercicio de que damos cuenta, —agrega más adelante— el Estado ha continuado con su política intervencionista en la comercialización de los productos agrícolas, extendiéndola a otros productos, alejándose, por consiguiente, cada vez más, de las viejas normas liberales. La Cámara Sindical ha venido sustentando en todo momento, la libertad de negociación por entender que ella armoniza más con nuestro sistema político y con los intereses vitales del presente y del porvenir. No obstante, piensa que en estos momentos de "comprador único" casi, podría encontrarse alguna solución que concilie los supremos e inalienables intereses del Estado con los legítimos del productor, al cual es necesario estimular, pues no debemos olvidar que figuramos entre los pueblos de la tierra cuya riqueza en gran parte está en su producción agraria, y sería por consiguiente peligroso vernos abocados a una producción agrícola declinante de cuya prosperidad dependen sin duda, las de las industrias y del comercio radicados en los centros urbanos.

La campaña pro-abaratamiento de los artículos de primera necesidad

En ocasión de la iniciación de la campaña para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, esta Bolsa expresó a las autoridades respectivas sus puntos de vista. Hoy, después de los resultados alcanzados, se reafirma en su opinión expuesta en la nota elevada a la Secretaría de Industria y Comercio.

Insistimos entonces, como ahora, entre otras cosas, en la necesidad de aumentar la producción, en ambiente propicio para que ello ocurra, como un imperativo de salvación económica, pues en los pueblos donde se produce con intensidad, el esfuerzo redunda en provecho colectivo, y porque al aumentarse los bienes de consumo se aumenta la oferta, produciéndose una disminución de precio.

Por el contrario, no formándose aquel clima favorable y disminuyendo el trabajo, el resultado inevitable es el de la carestía.

Consideraciones sobre el Plan Quinquenal

Una obra de gobierno de proyecciones imprevisibles constituye el plan de trabajos a llevarse a cabo por el Estado, en el próximo quinquenio.

Todo cuanto sea ordenamiento social y creación de trabajo, de acuerdo con una planificación democrática y sobre la base de investigación de las causas y previsión de resultados, debe ser bien recibido.

No cabe duda, que el excepcional plan de obras sociales y materiales que se encara en esa acción de gobierno, podrá producir resultados extraordinarios y permitir que se alcance una "transformación que afiance el progreso social y económico del país, pero siempre que ello se lleve a cabo en mira a ese progreso, el que ineludiblemente debe propender el Estado, con el conocimiento integral de la realidad social y con respeto de la personalidad humana.

Los institutos de investigación de los problemas sociales deberán tener en el plan una participación preponderante, pues no es posible reducirse tan sólo al aspecto económico, por cuanto éste no puede considerarse separado del social. Los problemas económicos deben verse en su interdependencia con la sociedad y sus integrantes todas las personas.

La complejidad de la vida contemporánea reclama sin duda una moderna técnica de la organización estatal, pero siempre que ello esté orientada dentro de los conceptos a que hicimos referencia, y se contemple la forma más eficaz de obtener la cooperación de las fuerzas privadas con el Estado, lo cual hará posible el progreso de las instituciones sin cambios súbitos y violentos.

Artistas Plásticos Locales

Exposición de "Cinco pintores noveles"

En la Casa del Artista, auspiciada por la Sociedad de Artistas Plásticos Locales se inaugurará mañana sábado, a las 18, la exposición de "Cinco pintores noveles". Este grupo está integrado por los jóvenes artistas: Sara Antocci, Ernesto Fertonani, Pedro García, Matías Molinas y Mario F. Velázquez.

Centro Español

Lecciones de piano y danza

En un amplio local destinado al efecto, se vienen dictando todos los martes y viernes, de 11 a 12 y de 17 a 19, lecciones de piano y danzas clásicas, las que se hallan a cargo de la profesora señorita Iris Pantanali, recientemente diplomada por el Conservatorio Fracassi, de la capital federal.

Asimismo, los mencionados días de 15 a 17, también se dictan clases de recitado y teatro infantil, las que están a cargo de las profesoras Srtas. Noemí Genesio y Nélida Basso Araya.

Los señores socios del Centro Español, pueden inscribir a sus hijitos en los cursos de su preferencia, siendo gratuitas las mencionadas clases.